



UADTC

## **Dirección de Desarrollo Curricular**

### **Unidad de Alta Dotación, Talentos y Creatividad**

Orientaciones educativas y administrativas para la aplicación de la Ley N° 8899 y el Reglamento N°38808: Ley para la promoción de la alta dotación, talentos y creatividad en el sistema educativo costarricense

## AUTORIDADES NACIONALES

### **Ministra Educación Pública**

Giselle Cruz Maduro

### **Viceministra Académica**

Melania Brenes Monge

### **Directora Dirección de Desarrollo Curricular**

María Alexandra Ulate Espinoza

### **Unidad de Dotación, Talentos y Creatividad**

Sandra Villalobos Chan

Yamilette Morales Palma

Flora Fonseca Brenes

## Tabla de contenido

<b>Presentación</b> .....	5
<b>Capítulo I Marco conceptual</b> .....	7
Alto potencial.....	8
Alta dotación.....	8
Talentos.....	11
<b>Capítulo II: Identificación de la población estudiantil con alto potencial</b>	16
Inicio del proceso de identificación.....	16
Organización del centro educativo.....	17
Identificación de la población estudiantil con alto potencial alta dotación o talentos.....	18
A. Valoración de las áreas de mayor desempeño.....	19
Acciones sugeridas que coadyuven en la identificación de las áreas de mayor desempeño .....	21
B. Valoración del entorno familiar y el desarrollo socioafectivo de la persona estudiante.....	25
C. Valoración del contexto escolar y comunitario.....	27
Informe de valoración de la persona estudiante con alto potencial en alta dotación.....	28
<b>Capítulo III : Estrategias de flexibilización curricular para la respuesta educativa de la población estudiantil con alto potencia</b> .....	31
A. Enriquecimiento curricular.....	35
B. Trabajo colaborativo.....	41
C. Agrupamiento por capacidad.....	43
D. Actividades cocurriculares.....	47

Informe de seguimiento de la atención educativa recibida por la persona estudiante identificada con alto potencial.....	53
<b>Referencias bibliográficas.....</b>	<b>54</b>
<b>Anexo.....</b>	<b>58</b>
Anexos dirigidos a la población estudiantil de preescolar.....	59
Anexos dirigidos a la población estudiantil de primaria.....	63
Anexos dirigidos a la población estudiantil de secundaria.....	66
Anexos para ser usados en el proceso de identificación para toda la población estudiantil.....	69
Anexos para la atención educativa recibida del estudiantado con alto potencial.....	86

## Presentación

Este documento responde a la Ley N° 8899 y su reglamento Decreto Ejecutivo N°38808-MEP *Ley para la promoción de la alta dotación, talentos y creatividad en el sistema educativo de costarricense.*

La instancia responsable de emitir directrices y lineamientos en esta materia, por parte del Ministerio de Educación Pública, es la Unidad de Alta Dotación, Talentos y Creatividad (UADTC), adscrita a la Dirección de Desarrollo Curricular. De esta manera y con la colaboración de otros departamentos de la Dirección de Desarrollo Curricular que atienden cada especialidad, e instancias como la Dirección de Vida Estudiantil, se emite el presente documento. Su propósito es brindar al personal en servicio del Ministerio de Educación Pública (MEP) las herramientas para la conceptualización, identificación, atención y seguimiento de esta población estudiantil.

Este documento está alineado con los fundamentos filosóficos y teóricos de la Política Educativa: La persona centro del proceso educativo y sujeto transformador de la sociedad y con la Política Curricular: Educar para una nueva ciudadanía. Contiene tres capítulos y promueve una visión integral para la atención de las personas estudiantes identificadas con alto potencial en alta dotación, talentos y creatividad.

El capítulo I contiene el posicionamiento teórico definido para el sistema educativo costarricense, lo cual incluye un marco general y conceptual sobre la población meta. En este capítulo, la persona lectora podrá reconocer el término alto potencial que contempla la alta dotación y los talentos.

En el capítulo II, denominado “Identificación de la población estudiantil con alto potencial”, se define el proceso para identificar al estudiantado por medio de diversas acciones e instrumentos sugeridos. Lo anterior con la participación de diferentes personas de la comunidad educativa.

El capítulo III presenta las estrategias que permiten brindar respuesta educativa a la población estudiantil identificada con alto potencial. Ello involucra la participación de varias personas dentro y fuera de los centros educativos ya que, como cualquier otra población estudiantil, esta posee capacidades y necesidades que deben ser atendidas desde diferentes ámbitos; además de las acciones respectivas para la evaluación de los aprendizajes.

## Capítulo I Marco conceptual

En los últimos años se han venido presentando diferentes definiciones y usos de los términos “alta dotación”, “talentos” y “creatividad”. Lo anterior, desde enfoques que dan importancia a la medición, el ambiente, la herencia y la precocidad, hasta nuevas orientaciones, que contienen diferentes componentes fundamentales en las actuales definiciones de “alta capacidad” y “alto potencial”. Esto incluye aspectos relacionados con las cualidades sociales, cognitivas y culturales que, además, se articulan con los planteamientos del proceso de transformación curricular.

La UADTC analiza las principales teorías y modelos que se han destacado en el tema por parte de diversos autores y, para la propuesta nacional, se han considerado principalmente conceptos de Joseph Renzulli (1978) y Castelló Tarrida, Antoni (1986). Es así como se toman algunos aspectos comunes para la construcción de una propuesta nacional contextualizada, pensando en los recursos humanos con los que se dispone en los diferentes centros educativos y en la diversidad de las direcciones regionales de educación. Esto con el fin de cumplir con lo estipulado en la legislación vigente.

De esta forma, se proponen los conceptos de “alta dotación”, “talentos” y “creatividad” desde una perspectiva holística, todos enmarcados en el constructo denominado alto potencial, en el cual se deberá incluir a las personas estudiantes que posean alta dotación o talentos.

## Alto potencial

Se entenderá por **alto potencial** la combinación de condiciones aptitudinales para pensar y razonar al sobrepasar su etapa de desarrollo y evidenciar capacidades naturales, las cuales se salen de lo habitual y muestran un nivel competente<sup>1</sup> en habilidades, desempeños, áreas destacables, en forma concreta en uno o más dominios, superiores a su grupo etario. Es por ello que, en este constructo, se encuentran las personas en condición de alta dotación y las personas con talentos. Al respecto, a continuación, se detalla cada término:

**Figura 1.** Concepto de alto potencial



**Fuente:** Elaboración propia, 2020. Unidad de Alta Dotación, Talentos y Creatividad.

## Alta dotación

Se define **alta dotación** a los elevados niveles de capacidad intelectual y eficacia de las personas, en cualquier forma de procesamiento y gestión de la información, que sea superior a la esperada para su edad y que se presente en las áreas **cognitivas**

<sup>1</sup> Nivel adecuado, que lo hace muy bien, que sobresale.



y **creativas**. El alto nivel de **creatividad** refiere a la capacidad de pensamiento divergente<sup>2</sup>, el cual beneficia la búsqueda de soluciones o alternativas ante la presencia de un problema. Su capacidad de inventiva es elevada, plantea ideas nuevas y posee una notable fluidez y flexibilidad mental. Asimismo, se destaca que las personas con alta dotación, muestran intereses y motivaciones particulares propias de su condición.

Aunque esta población suele tener un perfil heterogéneo, existe una serie de características comunes o más habituales que muestran, entre estas:

- Establecen interconexiones entre informaciones y contextos diferentes.
- Poseen flexibilidad cognitiva<sup>3</sup>.
- Presentan mayor facilidad y rapidez para adquirir nueva información, aunque sea más compleja.
- Desarrollan nuevos conceptos e ideas.
- Realizan aprendizajes con mayor nivel de profundidad.
- Generan propuestas o soluciones innovadoras, originales y divergentes.
- Poseen una gran sensibilidad.
- Pueden presentar uno o varios talentos.

***Es importante aclarar que las anteriores características, podrán observarse en algunas personas en su desempeño educativo; y en otras no, pero sí se lograrían evidenciar por medio de procesos de valoración e implementación de instrumentos orientados hacia la evaluación de aptitudes.***

<sup>2</sup> Proceso de pensamiento en donde se generan, de manera espontánea, diversas propuestas creativas para resolver o solucionar un problema.

<sup>3</sup> Llamada también flexibilidad mental, es la "...capacidad que tiene nuestro cerebro para adaptar nuestra conducta y pensamiento a situaciones novedosas, cambiantes o inesperadas". (CogniFit)

Por otra parte, esta población suele presentar disincronías<sup>4</sup>, término que hace referencia a un desarrollo no uniforme o desequilibrado en las áreas social, psicomotriz, cognitiva y emocional. Por ejemplo, se puede observar un desarrollo cognitivo precoz, pero no acorde con el emocional o social, lo que hace que se sientan diferentes a los demás y, en muchas ocasiones, generar dificultades en su relación e identificación con las demás personas.

JJ. Terrassier (2002), citado por Albes Carmen y otros (2013), diferencia dos tipos de disincronía:

La interna, que se dirige al desarrollo no homogéneo entre la capacidad más puramente cognitiva y el lenguaje, la psicomotriz y la emocional. Por ejemplo, algunas personas estudiantes en condición de alta dotación, aprenden en forma precoz a leer; no obstante, pueden presentar dificultades con la escritura porque su desarrollo motriz no siempre está ajustado con su evolución intelectual.

La externa o social, que se refiere a la discordancia entre la persona estudiante y el centro educativo, la familia y las amistades. Un ejemplo de ello sería cuando la persona estudiante se siente diferente al resto de sus compañeros o compañeras. Algunas, tratan de adaptarse al grupo e, incluso, de liderarlo, pero otras personas se aíslan voluntariamente en su propio mundo.

---

<sup>4</sup> Gran parte de la literatura utiliza también el término "asincrónico".

**Figura 2.** Concepto de alta dotación

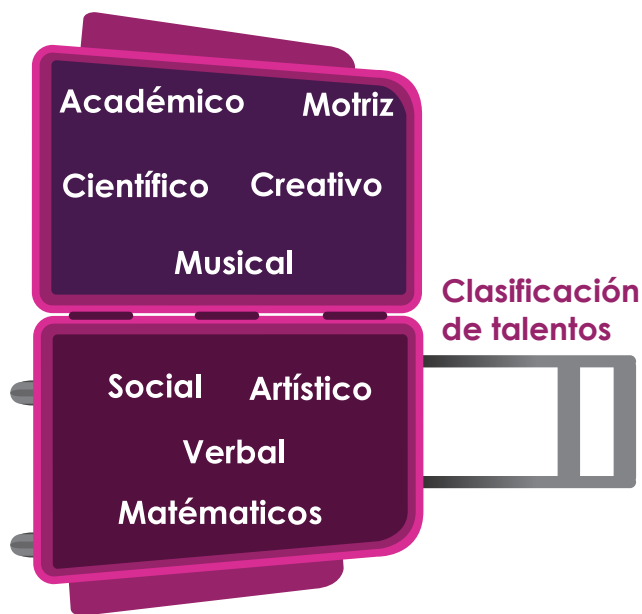


**Fuente:** Elaboración propia, 2020. Unidad de Alta Dotación, Talentos y Creatividad.

## Talentos

Este término se refiere a la capacidad de un rendimiento alto<sup>5</sup> que puede presentar la persona en alguna habilidad o algunas habilidades específicas, aptitudes, logros o áreas en un campo determinado socialmente valioso. Puede mostrarse como talento artístico, académico, matemático, científico, verbal, musical, motriz y social; o bien, desde su capacidad creativa.

**Figura 3.** Clasificación de talentos



**Fuente:** Elaboración propia, 2020. Unidad de Alta Dotación, Talentos y Creatividad.

<sup>5</sup> Capacidad de la persona de dar más de lo esperado, de sorprender, de presentar disposición para destacar en algún área.

Los talentos, basados en Castelló y Martínez (1999), citado por Torrego, J y otros (2012), Prieto, M y otros (2002) y Sánchez y López (s.a), pueden caracterizarse de la siguiente manera:

**Cuadro 1.** Descripción de las características que presenta la población estudiantil de acuerdo con cada talento.

Talentos	Características de la población estudiantil
<p><b>Académico</b></p>	<p>Manifiestan una gran capacidad para almacenar y recuperar cualquier tipo de información. Esto está asociado a que poseen un nivel elevado de memoria y aprenden a un ritmo muy rápido los contenidos de las áreas del currículo.</p> <p>Tienen una buena organización lógica. Suelen trabajar bien con tareas verbales, numéricas, espaciales, de memoria y de razonamiento; todas consideradas capacidades mentales primarias, necesarias para lograr el éxito académico. Por lo tanto, presentan un rendimiento académico elevado. Son grandes consumidores de conocimientos y manejan una alta cantidad de información.</p>
<p><b>Científico</b></p>	<p>Manifiestan un gran interés por el mundo, el universo y por los fenómenos naturales. Suelen utilizar, con gran pericia, habilidades referidas a la observación, el planteamiento y la comprobación de hipótesis.</p> <p>Utilizan su conocimiento base para resolver problemas ambientales. Les gusta y tienen capacidad para predecir situaciones de la naturaleza relacionados con las costumbres humanas y les encanta investigar sobre asuntos ambientales locales y globales.</p>

Talentos	Características de la población estudiantil
<b>Matemático</b>	<p>Presentan amplias aptitudes intelectuales tales como el razonamiento lógico analítico. Establecen y comprueban hipótesis, disfrutan de las operaciones complejas que implican cálculo y perciben con exactitud objetos y sus funciones en el medio. Además, poseen un destacado pensamiento visual y espacial. Utilizan y elaboran argumentos consistentes para aceptar o rechazar cualquier afirmación y suelen ser introspectivos cuando estudian un problema y los procedimientos para resolverlo.</p> <p>Muestran una habilidad excepcional para el aprendizaje de las matemáticas (sistemas de numeración, geometría, operaciones de cálculo, medidas, relaciones y álgebra, resolución de problemas, estadística y probabilidad, entre otras).</p> <p>Su rendimiento escolar en el área de matemáticas es muy alto. Pueden no llegar a sobresalir en el resto de las áreas.</p>
<b>Verbal</b>	<p>Destacan en las habilidades y aptitudes intelectuales relacionadas con el lenguaje oral y escrito. Escuchan de manera eficaz. Tienen una gran capacidad de comprensión, de fluidez expresiva, un excelente dominio del vocabulario y un aprendizaje sorprendente de la lectura y la escritura, entre otros; asimismo, son muy hábiles para aprender otros idiomas.</p> <p>Cuando se interesan por algún área de conocimiento como la literatura, la historia, o las ciencias, pueden llegar a dominarlas.</p>
<b>Motriz</b>	<p>Sobresalen con respecto a las personas de su edad, en las aptitudes físicas tales como agilidad, coordinación, fluidez de movimientos, sentido de la medida del tiempo, entre otros.</p> <p>Se les considera como buenos gimnastas y sus habilidades especiales las demuestran cuando realizan deportes, ballet, danzas, etc.</p>

Talentos	Características de la población estudiantil
<b>Social</b>	<p>Se distinguen considerablemente en habilidades de interacción social. Ejercen una influencia importante en el funcionamiento del grupo, en el que suelen desempeñar el papel de líderes. Tienden a organizar los juegos y las tareas de los demás y son capaces de asumir responsabilidades no esperadas para su edad.</p> <p>La capacidad de liderazgo se suele presentar desde edades tempranas. En la mayoría de los grupos en los que se integran, al cumplir el papel de líderes, los demás acuden en busca de su ayuda.</p>
<b>Artístico</b>	<p>Manifiestan una habilidad excepcional relacionada con la percepción, representación y ejecución artística (dibujo, pintura, modelado, fotografía, teatro, etc.). Disfrutan bastante con sus realizaciones y dedican mucho tiempo a este tipo de actividades en ambientes fuera del contexto escolar.</p> <p>Este tipo de talento se puede manifestar desde edades tempranas ya que, de forma espontánea, realizan actividades muy variadas de tipo artístico.</p>
<b>Musical</b>	<p>Presentan una extraordinaria capacidad para apreciar, discriminar, transformar y expresar las formas musicales. Suelen ser perceptivos al ritmo, el tono y el timbre. No solo muestran atención y gusto por la música, sino una intensa y muy fina percepción musical.</p> <p>Es un talento difícil de identificar porque son personas que manifiestan un amplio abanico de habilidades y actitudes musicales. No obstante, sería complejo que la persona las muestre todas en un mismo momento o ambiente.</p>

Talentos	Características de la población estudiantil
	<p>Desde tempranas edades pueden reproducir fielmente canciones y melodías y, en algunos casos, cuando se les proporciona algún instrumento, son capaces de tocar melodías sin un previo aprendizaje.</p> <p>El rendimiento escolar es variable. Suele existir cierta concordancia y relación entre el rendimiento escolar en música y el rendimiento escolar en matemáticas.</p>
<b>Creativo</b>	<p>Producen ideas diferentes sobre un tema. Sus ideas y realizaciones suelen ser originales y poco frecuentes, ponen en juego sus habilidades explorando cuestiones de tipo hipotético. Ante un problema, encontrarán soluciones múltiples y variadas, aunque en ocasiones les resulte difícil seguir un proceso lógico para elegir la más adecuada.</p> <p>El rendimiento escolar no siempre es satisfactorio, a veces presentan dificultades de atención y concentración. Ante planteamientos educativos muy rígidos, pueden llegar a manifestar una actitud negativa.</p>

**Fuente:** Elaboración propia, a partir de los aportes brindados por Castelló y Martínez (1999), Prieto, M. y otros (2002) y Sánchez y López (s.a). 2020. Unidad de Alta Dotación, Talentos y Creatividad.

Todas las personas estudiantes, que muestren evidencias de dichas condiciones, deben ser identificadas en cada centro educativo. Lo anterior con el fin de brindarles una atención educativa personalizada, permeada por las estrategias de atención educativa y el seguimiento planteado más adelante.

## Capítulo II: Identificación de la población estudiantil con alto potencial

El proceso de identificación, descrito a continuación, está basado en lo establecido en la legislación vigente; en específico, en el reglamento N°38808-MEP, en sus capítulos II (Disposiciones operativas) y III (Identificación de la población).

***Es indispensable que el proceso de identificación se realice de forma integral e interdisciplinaria en la figura de un equipo de trabajo, cuya conformación, estará a cargo de la persona directora del centro educativo. Ello desde el momento en que se solicite la identificación de la persona estudiante.***

***El proceso de identificación descrito a continuación, se debe aplicar tanto para las personas estudiantes con alta dotación como talentosas, pues es necesario conocer sus características para una apropiada atención educativa.***

### Inicio del proceso de identificación

Este proceso podría iniciar de varias formas, entre estas:

- Cuando la familia lo solicita por escrito a la dirección del centro educativo o al personal docente.
- Cuando se presenta una referencia de un profesional que labora en el entorno educativo, ya sea del MEP, o profesional externo que atienda a la persona estudiante fuera del centro. Esto siempre que cuente con información que respalde una solicitud de identificación (informe de valoración, referencia firmada).
- El personal docente también podrá solicitar la identificación al centro educativo, ya sea como resultado del informe derivado del proceso de la evaluación diagnóstica implementado; o bien, a partir de las evidencias de desempeño



y progreso recopiladas con la aplicación de la evaluación formativa durante el desarrollo del proceso de construcción del conocimiento de la persona estudiante.

- Cuando la persona estudiante sea mayor de edad y lo solicite por escrito al centro educativo.
- Cuando la persona estudiante sea referida por personal de la dirección regional de educación, debido a que ha destacado o sobresalido notoriamente en actividades a nivel circuital como, por ejemplo, feria científica, festivales, olimpiadas, entre otros.
- Cuando la persona estudiante ha sido referida específicamente por destacar en las ofertas de la Dirección de Vida Estudiantil (DVE), relacionadas con el deporte, el arte y la cultura y la participación estudiantil, en las cuales ascienden a etapas circuitales, regionales y nacionales. Estos espacios serán de especial interés, ya que son importantes para esta labor de detección e identificación de las personas estudiantes con talentos desde el enfoque del alto potencial.

## Organización del centro educativo

**Es deber de la persona directora del centro educativo, identificar y constatar si el personal de la institución a su cargo tiene conocimiento del tema y, de no ser así, deberá solicitar, por escrito, a la mayor brevedad, el asesoramiento y acompañamiento a la dirección regional de educación correspondiente.**

Los centros educativos de educación preescolar, primaria y secundaria conformarán un equipo que participará en la identificación y permanecerá para darle seguimiento al proceso. Este equipo colaborativo, deberá estar integrado por las personas docentes que imparten las asignaturas o figuras afines que cursa la persona estudiante y en las que destaca, representantes del Comité de Apoyo Educativo, el Comité de Evaluación de los Aprendizajes, el Departamento de Orientación, los equipos interdisciplinarios (si los hubiere), servicios de apoyo de acuerdo con lo que se indica en el reglamento

N°38808 MEP, capítulo III, artículo 6, inciso d). La cantidad de integrantes de este equipo, dependerá del recurso humano con el que cuente el centro educativo y de las características particulares de la persona estudiante. Lo anterior con el propósito de atender sus requerimientos.

Los centros educativos unidocentes deben solicitar por escrito, de manera directa, el apoyo de la dirección regional de educación respectiva. Ello para que sea el Departamento de Asesoría Pedagógica (según lo asigne la jefatura correspondiente), el que colabore y apoye el proceso de identificación de la persona estudiante.

Las personas miembros del equipo de trabajo, o bien, el personal encargado, deberá elaborar un cronograma o plan de trabajo, de tal manera que se evidencien las acciones para el acatamiento del tiempo establecido. Esto con el propósito de evitar un incumplimiento de la normativa legal y sus repercusiones y, así, culminar el proceso de identificación de la población estudiantil.

El proceso de identificación **no debe exceder los cuarenta días hábiles** desde el momento en que las familias, los profesionales o el personal docente, comunican al centro educativo que la persona estudiante debe ser valorada para determinar si presenta una condición de alto potencial. Es por ello que la solicitud debe darse por escrito, como comprobante del tiempo establecido para iniciar este proceso.

## **Identificación de la población estudiantil con alto potencial alta dotación o talentos**

Para realizar el proceso de identificación del estudiantado con alto potencial, se dan dos acciones concretas; una primera, de detección del estudiantado y, seguidamente, la identificación, en la cual se reconocen y determinan las capacidades y áreas de mejora de la persona estudiante.

**Detección:** Este primer paso del proceso, comienza con la evaluación diagnóstica que realiza el personal docente, y contiene información inicial que permite el registro preliminar de las principales fortalezas y áreas de mejora de la persona estudiante en un centro educativo. La cooperación del personal docente es esencial; también la información aportada por otras personas de la comunidad educativa o profesionales externos.

**Identificación:** Proceso formal, comprensivo y sistemático de recolección y análisis colectivo de la información sobre una persona estudiante en particular. Implica la coordinación y trabajo colaborativo entre diferentes personas de la comunidad educativa; principalmente, del personal docente, la familia y otros profesionales. Este proceso debe culminar con la emisión de un informe donde quede establecida la descripción de la persona estudiante y se indiquen sus fortalezas y áreas de mejora. Por otro lado, se explicitan las medidas educativas previstas como respuesta de los requerimientos de apoyo, evidenciados mediante la aplicación de diversas estrategias evaluativas que contemplen acciones como la implementación de instrumentos, así como el empleo de técnicas, como la observación directa, las entrevistas, entre otras.

**Para efectos de la identificación, se consideran los siguientes aspectos:**

- A. Valoración de las áreas de mayor desempeño.**
- B. Valoración del entorno familiar y el desarrollo socioafectivo de la persona estudiante.**
- C. Valoración del contexto escolar y comunitario.**

### **A. Valoración de las áreas de mayor desempeño**

El objetivo de esta valoración es identificar las áreas disciplinares de mayor desempeño (nivel de logro alto, que sobresale), reflejadas en las habilidades cognitivas de los talentos que se vayan descubriendo. La responsabilidad de este proceso no debe recaer sobre una sola persona, sino en el grupo asignado previamente por parte de la persona directora del centro educativo.

Para la identificación de las áreas de mayor desempeño, el personal docente deberá utilizar la siguiente información.

La actual Política Curricular “Fundamentación Pedagógica de la Transformación Curricular”, establece el desarrollo de una mediación pedagógica para la construcción del conocimiento, cuyo diseño curricular parte de cuatro dimensiones que contienen, en total, trece habilidades. Estas últimas se integran a los aprendizajes esperados presentes en los programas de estudio, a saber: Maneras de pensar, Formas de vivir en el mundo, Herramientas para integrarse al mundo y Formas de relacionarse con otros.

Para efectos de esta etapa, la persona docente puede tomar como insumo la valoración del desempeño demostrado durante el proceso de mediación pedagógica, desde el componente “trabajo cotidiano”. Para ello, se prestará especial atención a los niveles consignados en la rúbrica para este fin, sea que este evidencie ser “avanzado”, o bien, supere dicho nivel como un posible “sobresaliente”<sup>6</sup>.

Es importante puntualizar que la identificación contempla la valoración de todas las dimensiones para responder a una visión integral, pero, para la identificación, se considerará particularmente la dimensión maneras de pensar. Lo anterior pues las habilidades que comprende esta dimensión tienen una estrecha correspondencia con las capacidades cognitivas altas, propias de las personas con alto potencial.

---

<sup>6</sup>Sobresaliente: Presenta un desempeño alto o adelantado observable en un área destacable.

## Dimensiones y habilidades de la Política Curricular (2015)



**Fuente:** Fundamentación Pedagógica de la Transformación Curricular MEP, 2015.

### Acciones sugeridas que coadyuven en la identificación de las áreas de mayor desempeño

- Identificar y constatar, de acuerdo con el perfil de salida o aprendizajes esperados por lograr del ciclo o año que curse, si la persona estudiante cumple con estos o los supera.
- Identificar si la persona estudiante domina o supera, antes de lo esperado, los aprendizajes para el nivel que cursa.
- Valorar el dominio que tiene la persona estudiante con respecto a los aprendizajes esperados en alguno de los programas de estudio, es decir, si domina lo que está planteado de acuerdo con el nivel que cursa; si se interesa en profundizar e ir más allá de ellos.
- Analizar la resolución de los proyectos, las tareas asignadas y las producciones ejecutadas por la persona estudiante. Ello con el propósito de evidenciar si muestra un mayor razonamiento y comprensión que sus compañeros y

compañeras. También, constatar si presenta un desenvolvimiento avanzado en ciertos temas, si se observa originalidad en sus respuestas; si profundiza en algunos contenidos, entre otros aspectos.

- Para poder comprobar que la persona estudiante es “sobresaliente” (presenta un desempeño “alto” o “avanzado” observable en un área destacable), el personal docente puede elaborar instrumentos de evaluación que le permitan evidenciar las características o potencialidades que presenta la persona estudiante y, así, poder determinar los apoyos educativos que se le brindaría. Para la elaboración técnica de los instrumentos de evaluación, la persona docente puede solicitar asesoría técnica al Comité de Evaluación de los Aprendizajes del centro educativo.
- Además, deberá revisarse el expediente del proceso educativo de la persona estudiante, con el propósito de conocer aspectos que puedan indicar altas capacidades, así como su desempeño durante años escolares anteriores.

### **Uso de indicadores, escalas u otros instrumentos para conocer aptitudes y capacidades del estudiantado**

Con el propósito de orientar y facilitar el proceso de identificación de la población estudiantil con alto potencial, se presentan una serie de indicadores que se ubican en los anexos. Estos indicadores fueron recopilados del documento Orientaciones educativas alumno con altas capacidades (España Gobierno Vasco, 2013), abarcan los niveles de educación preescolar, primaria y secundaria; además, comprenden los siguientes cuatro ámbitos: cognitivo, creatividad e imaginación, socioafectivo y motivaciones e intereses.

Se sugiere al personal docente elaborar instrumentos de evaluación que recopilen información para valorar los indicadores seleccionados en el proceso de identificación. Asimismo, implementar técnicas de evaluación como la observación, o actividades didácticas que permitan evidenciar la presencia de los indicadores en el desempeño

de la persona estudiante. **Es importante indicar que no existe un número ideal de indicadores que la persona estudiante debe poseer, pues esto depende de factores relacionados con la personalidad y el ambiente educativo, entre otros.**

### **Uso de escalas y cuestionarios para conocer áreas en las que destaca la persona estudiante**

- Las personas docentes pueden utilizar instrumentos de evaluación que permitan valorar aptitudes y capacidades específicas de las personas estudiantes en distintas áreas como, por ejemplo: lingüística, matemática, científica, artística, entre otros.
- Para identificar las áreas de mayor desempeño, la persona docente también puede implementar técnicas, instrumentos y herramientas adicionales como, por ejemplo, la observación, los cuestionarios, los inventarios, los informes de docentes, los comentarios del grupo de compañeros (as), entre otros.
- Deberá identificarse el desempeño sobresaliente en talentos específicos (académico, matemático, científico, verbal, artístico, motriz, musical, social y creativo), a través de pruebas objetivas o formales, test de dominios específicos, pruebas psicométricas. Estas últimas a través de informes elaborados por otras personas profesionales.

Es importante indicar que estas herramientas son de tipo cualitativo y se anexan como un insumo para conocer características de esta población estudiantil. Las personas docentes deben utilizar los instrumentos como apoyo, pero no deben ser la única fuente de información. **No es necesario que se utilicen todos los instrumentos de los anexos, la selección dependerá de la edad y el nivel que cursa la persona estudiante; también del contexto educativo y sus características personales.**

## Instrumentos para el personal docente

Anexos dirigidos a la población estudiantil de educación preescolar:

- Indicadores en la educación infantil: nivel de Educación Preescolar: Ciclo Materno Infantil – Grupo Interactivo II y Ciclo de Transición (Anexo #1).
- Cuestionario de nominación de iguales (Anexo # 2).
- Entrevista con la persona estudiante (Anexo # 3).

Anexos dirigidos a la población estudiantil de primaria:

- Indicadores en la educación primaria (Anexo # 4).
- Cuestionario de nominación de iguales (Anexo # 5).

Anexos dirigidos a la población estudiantil de secundaria

- Indicadores en la educación secundaria (Anexo # 6).
- Cuestionario de nominación de iguales (Anexo # 7).

Anexos para ser usados en el proceso de identificación para toda la población estudiantil:

Escalas Renzulli (SCRBS): Escalas para la valoración de las características de comportamiento de los estudiantes superiores.

- Características de Aprendizaje (Anexo # 8).
- Características Motivacionales (Anexo # 9).
- Características de Creatividad (Anexo # 10).
- Características de Liderazgo (Anexo # 11).
- Características Artísticas (Anexo # 12).
- Características Musicales (Anexo # 13).
- Características Dramáticas (Anexo # 14).
- Características de Comunicación (Anexo # 15).
- Características de Expresión (Anexo # 16).
- Características de Planificación (Anexo # 17).



Cuestionarios Rogers: Estos son instrumentos de detección. Se requiere tener acceso a Internet, pues se aplica y se revisa en línea. Está dirigido a docentes, estudiantes y familias: <https://www.habilmind.com/es/rogers.html>

- La valoración del cociente intelectual o CI, es un dato que sirve como insumo en el campo educativo y familiar, siempre y cuando se logre una interpretación adecuada para conocer los alcances en el contexto educativo, pues aporta información en cuanto al desarrollo cognitivo de la persona estudiante. Si las familias aportan los resultados de esta prueba, se considerarán como información importante para la valoración educativa de la persona estudiante.
- Además, es responsabilidad de las personas profesionales de Psicología, ubicadas en los ETIR y equipos interdisciplinarios de los centros educativos, dar acompañamiento al personal docente en la interpretación de informes de valoración psicopedagógicos de profesionales externos que aporten las familias, cuando se apliquen instrumentos de su competencia (escalas psicométricas y otras escalas). Todo ello, con el propósito de que la información sea utilizada como parte del proceso de identificación.

## **B. Valoración del entorno familiar y el desarrollo socioafectivo del estudiante**

El personal docente, en conjunto con las personas profesionales en Orientación y otros servicios de apoyo educativo de acuerdo con lo que se indica en el reglamento N°38808 MEP, capítulo IV, artículo 8, incisos a) y c), realizarán las acciones necesarias para conocer aspectos relacionados con el desarrollo psicosocial y cognitivo de la persona estudiante; así como las actitudes y expectativas que muestre la familia con respecto al proceso. Para este último se contemplan las siguientes acciones:

- **Entrevistar a la persona estudiante** con el propósito de conocer sus gustos, intereses y necesidades e identificar cómo percibe el entorno sociocultural, educativo, las relaciones con sus compañeros y compañeras de clase y con el personal docente; así como las relaciones familiares, el grado de estimulación y apoyo que recibe en su casa. En el anexo #19 se incluye el documento entrevista a la persona estudiante.
- **Conversatorio con la familia:** La familia proporciona información acerca del desarrollo evolutivo del estudiantado, además del conocimiento de sus características personales, intereses y del contexto sociocultural en el que se desenvuelve, entre otros. Se considera una fuente de información importante para conocer la percepción que tienen con respecto a las características, las capacidades, las necesidades, las aptitudes o los intereses de la persona estudiante. Además, es relevante valorar sus expectativas en cuanto al centro educativo (podrá encontrarse un instrumento para ello en el anexo # 18).
- **Cuestionarios entre iguales:** Los compañeros y las compañeras de la persona estudiante proporcionan información complementaria que sirve de apoyo en el proceso de identificación. Los instrumentos pueden aplicarse a una muestra representativa del grupo en el que se ubica la persona estudiante protagonista del proceso de identificación. Cuando el personal docente aplique estos instrumentos, deberá comunicar que la información obtenida es solamente para conocer algunas características de la persona estudiante. En ningún momento, se deberá indicar a las personas participantes que están evaluando a su compañero o compañera. Se debe evitar que se perciba un trato distinto o preferencial. Los resultados deberán analizarse con prudencia, de forma objetiva y correlacionarse con otros insumos. En el apartado correspondiente, se facilitan los instrumentos conocidos como anexos # 2, # 5 y # 7.

### C. Valoración del contexto escolar y comunitario

Como parte de este proceso, se podrá utilizar el diagnóstico del centro educativo, pues se deberán identificar los recursos materiales, humanos y culturales con los que cuenta la institución. También, deben reconocerse los medios o recursos existentes a nivel circuital y regional con los que se pueda contar. Lo anterior con el fin de realizar una propuesta de atención para la persona estudiante. Esta última puede contemplar acciones como las siguientes:

- Identificar las fortalezas del personal docente (independientemente de su especialidad), evidenciadas dentro y fuera del centro educativo, con el objetivo de apoyar a este estudiantado; por ejemplo, en la oferta de talleres académicos, actividades deportivas o artísticas, entre otras.
- Identificar los recursos de apoyo educativos, humanos, culturales, digitales, herramientas tecnológicas, biblioteca escolar, Centro de Recursos para el Aprendizaje (CRA), programas de voluntariado, convenios con instituciones de la comunidad, etc.

En el informe de valoración de la persona estudiante, en el apartado correspondiente, deberán indicarse los aspectos relacionados con el contexto escolar, sociocultural y los posibles enlaces circuitales que se puedan generar; de tal manera que se conozca los recursos con los que cuenta el centro educativo. Lo anterior para brindar la atención educativa y, además, los apoyos que requieren, en términos de soporte, para el personal docente en aspectos curriculares, evaluativos o de mediación pedagógica. Todo ello con el propósito de solicitar la colaboración a la dirección regional de educación respectiva o al nivel central del MEP.

## Informe de valoración de la persona estudiante con alto potencial en alta dotación

Una vez que concluya el proceso de identificación, el centro educativo deberá establecer si la persona estudiante es talentosa o posee alta dotación para, así, proceder de la siguiente manera:

- 1. Para alta dotación:** si se determina que una persona estudiante posee la condición de alta dotación, se deberá completar el informe donde se presenta el análisis y se consolida toda la información recabada. Además, se definen los requerimientos de apoyo evidenciados para planificar las estrategias de atención educativa que requiera.
- 2. Para talentos:** si se comprueba que una persona estudiante posee talentos, y no la condición de alta dotación, esta información se registra en el expediente de la persona estudiante y se reporta, mediante oficio, a la dirección regional correspondiente indicando los datos de la persona estudiante y el talento en el que se destaca. Asimismo, deberán aplicarse, por parte del personal docente, las estrategias de atención que se consideren pertinentes y que hayan sido propuestas, en este documento, con el fin de potencializar su talento o sus talentos.

En la elaboración de este informe, participa el equipo seleccionado por la persona directora u otras personas profesionales que hayan colaborado en este proceso. En el caso de los centros educativos unidocentes, debe realizarse con la ayuda de la dirección regional de educación correspondiente (asesores regionales y el ETIR).

Deben realizarse las siguientes acciones:

- El informe debe indicar claramente la condición de la persona estudiante y estar firmado por las personas que participaron en el proceso, la persona directora del centro educativo y registrar el sello institucional (ver anexo # 20).
- El informe de la persona estudiante con alta dotación, o el dato registrado de que posee talento o talentos, debe estar anexo al Expediente del Estudiante y,

además, solicitar los apoyos respectivos a la DRE correspondiente; asimismo, se debe incluir como archivo adjunto el expediente digital.

- En el caso de las personas estudiantes que presenten talento, el centro educativo, en coordinación con la DRE correspondiente, deberá establecer las medidas de atención educativas. Lo anterior con el propósito de brindarle el seguimiento y mantener un registro regional de las personas estudiantes de acuerdo con cada talento.
- En lo referente a las personas estudiantes identificadas con alta dotación, el centro educativo enviará una copia del informe a la dirección regional de educación correspondiente, dirigida al Departamento de Asesoría Pedagógica (Equipo Regional). Este equipo deberá entregar ese informe a la Unidad de Alta Dotación, Talentos y Creatividad para fines estadísticos, de investigación, vinculación y de toma de decisiones; así como para el seguimiento que, cada DRE y centro educativo, debe brindarle a la atención del estudiantado.
- Al finalizar el proceso de identificación, el centro educativo debe hacer la devolución respectiva formal a la persona estudiante y a su familia.
- Al finalizar el curso lectivo, se deben registrar, en el expediente del estudiante, los apoyos recibidos, las estrategias de atención educativa aplicadas y los resultados obtenidos. Esto con el propósito de dar seguimiento a la atención y determinar el impacto en el desempeño educativo.

***Si la persona estudiante se traslada, el centro educativo de procedencia, deberá programar una reunión con el nuevo centro de estudios y hacer entrega oficial, de manera escrita, de la explicación del proceso realizado (identificación y atención recibida). Lo anterior para dar continuidad al proceso educativo.***

***Cuando la persona estudiante continúe o pase de la educación primaria a la educación secundaria (de sexto año a séptimo año), se debe realizar una reunión con representantes de ambos centros educativos (ya sea de forma física o virtual). Este espacio puede ser organizado por la dirección regional educativa correspondiente. En dicha reunión, se brindará un informe de la condición de la persona estudiante, para asegurar que reciba el acompañamiento necesario y pertinente según su desempeño.***

## Resumen del proceso de identificación.

### Proceso de identificación y toma de decisiones

#### Solicitud del proceso de identificación de alto potencial: alta dotación o talentos

Solicitud por escrito de la familia, el personal docente o la referencia de un profesional externo.

#### Identificación del estudiantado

Se requiere una organización institucional. El equipo encargado debe estar debidamente asesorado, organizar el proceso por medio de un cronograma de trabajo para cumplir con los cuarenta días hábiles establecidos y, posteriormente, generar una propuesta de atención. Este proceso debe ser interdisciplinario, contextualizado y participativo.

Familia o personas  
encargadas

Docentes a cargo

Equipos  
regionales y  
asesorías

Compañeros/as

Servicios de apoyo,  
comités, persona  
orientadora

#### Análisis de los datos recogidos y toma de decisiones

Se establece la condición de la persona estudiante por medio del informe de resultados. Se debe realizar devolución a las familias e informar a la DRE correspondiente.

#### Planificación y respuesta educativa

Se brinda la atención educativa pertinente y acorde con las características educativas identificadas. Se definen apoyos institucionales, circuitales, regionales y nacionales.

#### Evaluación y seguimiento

Por medio del informe de seguimiento de valoración de la persona estudiante, evaluación y monitoreo de las capacidades, habilidades y necesidades del estudiantado.

**Fuente:** Elaboración propia, 2020. Unidad de Alta Dotación, Talentos y Creatividad.

## Capítulo III

# Estrategias de flexibilización curricular para la respuesta educativa de la población estudiantil con alto potencial

Todas las personas estudiantes con alto potencial tienen derecho a que se les aplique estrategias de atención educativa acordes con su condición y características generales. A continuación, se describen algunas estrategias.

Una vez realizado el proceso de identificación de la persona estudiante con alto potencial, y teniendo definida su condición de alta dotación o talento, el centro educativo (por medio del equipo de trabajo seleccionado por la persona directora), deberá analizar el informe de identificación. Esto de forma que le permita a su personal implementar las estrategias de atención educativa que respondan a las características de la persona estudiante. Lo anterior teniendo claridad sobre sus capacidades y aspectos por mejorar, así como los recursos humanos, culturales y materiales con los que cuenta el centro, posibles alianzas y apoyos requeridos para hacer las coordinaciones respectivas con la dirección regional de educación, instancias externas al MEP o la UADTC.

Lo anterior permite reconocer que, para el Ministerio de Educación Pública, el objetivo de atender a la población con alto potencial será siempre desarrollar al **MÁXIMO** sus capacidades y habilidades; apoyar las áreas por mejorar y propiciar un desarrollo integral, pero nunca limitar las aptitudes de esta población.

**Corresponde a los centros educativos, mediante el equipo de trabajo seleccionado por la persona directora, coordinar la atención educativa con las direcciones regionales de educación, sea el Equipo Técnico Regional Itinerante (ETIR) y, de ser requerido, otras instancias.**

Las estrategias de flexibilización curricular deberán ser aplicadas, tanto a la población con alta dotación como con talento. Lo que varía es la cantidad y frecuencia de cada una de estas estrategias, de acuerdo con las características y los requerimientos de apoyo de cada persona estudiante.

Es necesario considerar aspectos relevantes para aplicar adecuadamente las estrategias de flexibilización curricular, a saber:

1. Se aplica cuando hay evidencias de que la persona estudiante ya domina o muestra un nivel de comprensión avanzado de los aprendizajes esperados. Lo anterior de acuerdo con el programa de estudio que le corresponde y con los niveles de desempeño de los indicadores y las habilidades señaladas en la Política Curricular.
2. Para ello, el personal docente deberá aplicar un cuestionario de intereses (Anexo # 21) a la persona estudiante. Es indispensable que este sea el punto de partida para el planteamiento de las estrategias de flexibilización curricular.
3. Una vez que el personal docente tenga definidos los aprendizajes esperados que domina la persona estudiante, procede a plantear la estrategia que más se ajuste, para **permitirle que amplíe, profundice o avance** hacia otros aprendizajes esperados (inclusive de los siguientes niveles educativos). Por ejemplo, podría desarrollarse dentro de la mediación pedagógica un indicador de cuarto año, aunque el estudiante se encuentre matriculado en tercer año. Este **indicador se evaluará formativamente**, para ello, es necesario comunicarlo previamente a la persona estudiante.
4. No es necesario aplicar flexibilización curricular en todas las asignaturas. Esto depende del interés y del dominio demostrado por la persona estudiante, así como de las evidencias de los avances que se tenga en el proceso de aprendizaje.
5. Para evaluar que los aprendizajes se amplíen, profundicen o avancen, por medio de las estrategias desarrolladas, la persona docente deberá hacerlo por



medio de la función formativa de la evaluación. Lo que se pretende es valorar el progreso del aprendizaje como parte de la construcción del conocimiento. Para ello, podrá utilizar instrumentos como rúbricas, analíticas, escalas de desempeño y, particularmente, el portafolio como una técnica de evaluación en la cual la persona estudiante recopilará y registrará los avances, el desarrollo y el fortalecimiento de las habilidades y los intereses. De esta forma, se propiciará la autoevaluación y la reflexión acerca de los temas que se van abordando y los nuevos que surgen. Es muy importante que el personal docente a cargo de este estudiantado conozca el portafolio, pues en este recurso deberá constatar el desarrollo sistemático de sus capacidades, fortalezas y avances para, en consecuencia, tomar decisiones en el proceso educativo.

6. En clase, el personal docente propiciará una socialización de las actividades en las que se implementa la flexibilización. Para ello, previamente se reunirá con la persona estudiante, de esta manera, también se beneficiará a toda la clase y se potenciará el aumento de la motivación hacia el trabajo escolar.
7. Es importante, considerar las pautas del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) en la selección de las estrategias de flexibilización curricular, de tal manera que se proporcionen múltiples formas de implicación, representación, acción y expresión.
8. Las estrategias de flexibilización implementadas, deberán estar en constante revisión y análisis. Lo anterior con el propósito de realizar los ajustes necesarios para continuar brindando una respuesta educativa acorde con las características de este estudiantado.
9. Implementar acciones de acompañamiento y realimentación orientadas hacia el progreso y fortalecimiento de capacidades y habilidades de la persona estudiante, así como de los aspectos por mejorar como parte de su desarrollo integral.
10. La persona docente podría apoyarse en el listado del anexo # 22 denominado "Guía de productos finales", el cual ofrece una serie de ideas, por áreas de

interés, con el propósito de que las personas estudiantes desarrollen diversas habilidades.

Además, se considerarán como actividades para fortalecer la atención educativa, los espacios de trabajo con las personas estudiantes realizados desde la Dirección de Vida Estudiantil. Este será un medio para la atención a esta población específica como, por ejemplo, a través de campamentos, actividades y proyectos enmarcados en áreas de participación estudiantil, arte y cultura, orientación vocacional, entre otros.

### **Coordinación con las familias para la implementación de algunas estrategias**

En el proceso de atención del estudiantado con alto potencial en alta dotación y talentos, el acompañamiento a las familias representa uno de los principales apoyos para que resulte exitoso, por ello:

- Desde el momento de la identificación, debe haber un proceso de comunicación cercano y fluido entre el centro educativo y las familias, incluyendo un proceso de asesoramiento acompañado, con lo cual se espera posibilitar la unión de esfuerzos en beneficio de la persona estudiante.
- Esta comunicación conlleva notificar a las familias, formalmente, sobre la condición de la persona estudiante; así como los procesos llevados a cabo para lograr esta identificación y las estrategias de atención educativa que se le implementarán.
- Las estrategias para el apoyo a las familias deben ser amplias considerando la variedad de las familias que existen y la diversidad de características del estudiantado. Es factible el uso de conversatorios, foros y reuniones, haciendo siempre énfasis en la coordinación y colaboración para que el abordaje se realice de la mejor manera. Cabe señalar que, durante estos encuentros, se pueden conocer las expectativas, concepciones previas y posibles

preocupaciones en torno al tema y a su atención; por ende, es indispensable el trabajo interdisciplinario en el centro educativo.

- Es importante señalar a las familias como componente relevante en la atención educativa del estudiantado. Esta debe colaborar con el cumplimiento de las actividades cocurriculares, las cuales han sido gestionadas de acuerdo con sus posibilidades, por ejemplo, clubes o talleres a los que se integre a la persona estudiante fuera de horario escolar. También debe ser enlace entre las instancias relacionadas con la atención de la persona estudiante, así como velar por el seguimiento y la atención requeridos de acuerdo con lo establecido normativamente. Se debe recordar que esta información debe ser actualizada por el centro educativo.

En el ámbito nacional, se consideran cuatro estrategias educativas para operacionalizar la flexibilización curricular dirigida a la población con alto potencial. Estas son el enriquecimiento curricular, el trabajo colaborativo, el agrupamiento por capacidades y las actividades cocurriculares.

## A. Enriquecimiento curricular

### Conceptualización

Estrategia de atención educativa que consiste en ajustar los aprendizajes esperados a las características, habilidades, necesidades e intereses del estudiantado, para que este investigue, profundice y amplíe temas que forman parte de los programas de estudio vigentes. Lo anterior mediante el diseño de estrategias y tareas planteadas para ello y con el acompañamiento del personal docente.

Las situaciones de enseñanza-aprendizaje que enriquecen el currículo, deben proponerse como complementarias al programa de estudio que la persona estudiante debe seguir. Implican el desarrollo de procesos cognitivos complejos, relacionados

con el desarrollo de capacidades y no deben entenderse como acciones aisladas ya que deben representar un reto para este estudiantado. Lo anterior comprende la potenciación del pensamiento creativo y divergente, reflejado en respuestas abiertas y caminos alternativos que favorezcan la adquisición de la autonomía en el proceso de construcción del conocimiento.

Esto permite que la población estudiantil, se vea frente a un currículo más amplio, donde se le permita avanzar hacia nuevos saberes de su interés o ahondar en otros conocimientos.

**Para lograr esto, el personal docente primero deberá tener conocimiento de los intereses y dominios de la persona estudiante, así como del contexto sociocultural. Luego, se deben incluir dentro del planeamiento didáctico, las actividades de enriquecimiento en las cuales se espera que se desarrollen las capacidades y, además, se propiciará que pueda compartir la información con la totalidad del grupo.**

### **Aplicación**

Es importante destacar que el personal docente deberá tener presentes algunos elementos:

- Claridad de las capacidades y las habilidades de la persona estudiante.
- El tema asignado para el enriquecimiento curricular debe ser del interés de la persona estudiante.
- Los tópicos por enriquecer se relacionan con aquellas aptitudes en las que su capacidad sobresale con respecto a sus pares.
- El tipo de enriquecimiento que se defina, deberá describirse y anotarse en el planeamiento didáctico del docente.
- Los aprendizajes desarrollados por medio de la actividad de enriquecimiento, siempre se deben evaluar con carácter formativo.

- Se efectúan modificaciones dentro del planeamiento didáctico del grupo, pensadas para la persona estudiante, con lo cual se espera que este estudiantado permanezca en el aula ordinaria, espacio en el que puede compartir, con sus compañeros y compañeras, variadas actividades individuales y colectivas, ya sean juegos, experiencias y ejercicios pedagógicos con su grupo de iguales.

Algunos tipos de enriquecimiento, actividades y técnicas que pueden ser utilizadas por el personal docente, en el proceso de planeamiento y ejecución del enriquecimiento curricular, son las siguientes:

**Compactación curricular:** Permite al personal docente dar por logrados temas, contenidos o aprendizajes esperados que ya han sido asimilados por el estudiantado, y en los **que muestren evidencia de su dominio o el nivel de desempeño de avanzado en el aprendizaje respectivo.**

A partir de las fortalezas, las capacidades, los intereses y las preferencias instruccionales o los estilos de aprendizaje que presenta la población estudiantil, se le ofrecerá entornos desafiantes, atractivos y con aprendizajes avanzados. Lo anterior con el propósito de evitar el aburrimiento o desinterés en la clase.

La justificación de la compactación proviene de la evidencia de constatar niveles de desempeño altos en el estudiantado. El propósito es no caer en la repetición y en la monotonía al entrar en contacto con aprendizajes y niveles de desempeño ya adquiridos.

Para su aplicación, es importante conocer y definir las áreas de fortaleza curricular de la persona estudiante, iniciar paulatinamente, documentar, demostrar y registrar todo el proceso que se vive.

**El estudio independiente:** Consiste en permitir a la persona estudiante realizar una investigación o estudio acerca de un tema de interés. Para la puesta en práctica de este estudio, se deben contemplar, como mínimo, los siguientes elementos:

- Introducción
- Selección del tema
- Preparación
- Metodología y recopilación de la información
- Producto final y comunicación de los hallazgos
- Evaluación

En este tipo de enriquecimiento, es importante que el personal docente no solamente le asigne un tema por investigar a la persona estudiante, deberá considerar que, al seleccionar la temática, esta debe estar relacionada con el área de dominio que le interese y que, además el estudio llegue a un resultado que pueda ser útil y funcional en su contexto.

Con respecto a la preparación, depende del año escolar en el que se encuentre la persona estudiante, y de la complejidad que la persona docente quiera darle; hay planos más o menos exigentes. Un estudio independiente no debe ser muy corto, tiene que describir y acompañar relaciones de causa y efecto, así como la resolución de problemas.

La persona docente, además, deberá introducir conceptos relacionados con la metodología de investigación para tener coherencia con el ámbito de estudio; por ejemplo, es necesario que haya un momento de recolección de datos, análisis, hipótesis, conclusiones, entre otras soluciones y problemas reales que sean significativos y que lleve un proceso organizado por pasos y tareas. Asimismo, debe involucrar actividades y habilidades diversas (que no sea realizable solamente navegando por Internet).

**Actividades de ampliación:** Actividades didácticas de carácter opcional que podrían ser seleccionadas por la persona estudiante para profundizar y ampliar conocimientos. Por ejemplo, puede ser el uso de las tecnologías digitales, la creación de un blog de noticias, la elaboración de comunidades virtuales, diseño de infogramas, afiches, videos, maquetas, análisis de documentos, participación en chats, canales de YouTube, entre otros.

**Técnica de “la persona estudiante ayudante” o “tutoría entre iguales”:** El estudiantado funge como guía y ayuda a otra persona en un tema particular. Esta técnica debe utilizarse siempre y cuando la persona estudiante esté de acuerdo. Se recomienda su uso en momentos específicos. Además, requiere de la supervisión constante de la persona docente para evitar que la responsabilidad de “enseñar” no recaiga en la persona estudiante. Es muy importante, que el personal docente se comunice con la persona estudiante y el grupo de compañeros y compañeras, con el fin de que expresen cómo se sienten y cómo perciben el trabajo colaborativo y la convivencia.

**Técnica del portafolio:** El portafolio utilizado para la población estudiantil con alto potencial en alta dotación, es un recurso que se emplea para que la persona estudiante posea un registro periódico de sus actividades. Sirve para sistematizar las capacidades, habilidades y preferencias instruccionales que va desarrollando y aprendiendo; también, para registrar los futuros retos e intereses que tenga, e incluso, aprendizajes que desconozca. Asimismo, esta técnica permite al estudiantado demostrar su creatividad artística y científica en el desarrollo de habilidades avanzadas como el análisis, la generalización y la evaluación. El portafolio puede entregarse en un formato físico o digital acorde con el contexto.

Otro de los propósitos que persigue esta técnica evaluativa es que le arroja al personal docente valiosa información para obtener una amplia visión de las habilidades más complejas en la población estudiantil; por ejemplo, la construcción de argumentos

sólidos y convincentes, la utilización de un vocabulario y lenguaje escrito preciso y de gran riqueza, la generación de hipótesis relevantes, la aplicación de soluciones creativas a problemas o retos complejos y la demostración de niveles de comprensión más profundos y avanzados.

Es conveniente que el personal docente y este estudiantado socialicen, periódicamente, este portafolio como insumo para la evaluación formativa. Esto para la planificación y la toma de decisiones sobre futuras estrategias de flexibilización curricular.

**Mapas conceptuales, mentales, esquemas y mapas pictóricos:** Proporcionan información acerca del autoconocimiento de la persona estudiante mediante la organización de ideas sobre la asimilación de contenidos. Sirven para extraer y memorizar información de una forma lógica y creativa. Se toman notas y se expresan ideas, de forma gráfica o cartográfica, con el fin de generar las reflexiones a partir del tema.

### Resumen de la estrategia enriquecimiento curricular



**Fuente:** Elaboración propia, 2020. Unidad de Alta Dotación, Talentos y Creatividad.



## B. Trabajo colaborativo

### Conceptualización

El trabajo colaborativo para atender a la población estudiantil identificada con alto potencial, se entenderá como la conformación de grupos a lo interno de la sección. Estos grupos podrán estar conformados por personas estudiantes con características homogéneas (intereses y habilidades comunes), o heterogéneas (intereses y habilidades distintas). La conformación de los grupos dependerá de las decisiones que tome el personal docente, quien deberá considerar los temas, los aprendizajes y las habilidades que se estén desarrollando. En algunos momentos, el personal docente podría considerar que sean las propias personas estudiantes quienes se organicen en los grupos de trabajo.

***En la implementación del trabajo colaborativo, se utilizan como referencia los programas de estudio vigentes de acuerdo con el nivel que cursa el estudiantado.***

### Aplicación

Para implementar la estrategia, se propone lo siguiente:

- La persona docente debe tener un conocimiento detallado de su grupo de estudiantes: preferencias, estilos y ritmos de aprendizaje, orientaciones, requerimientos de apoyo, intereses, contexto sociocultural, entre otros.
- Esta estrategia debe visualizarse como un proceso de aprendizaje compartido (de acuerdo con el nivel, el ciclo y el año escolar del estudiantado), en el que todos aportan y construyen el conocimiento. El personal docente debe ajustar las actividades de aprendizaje tomando en cuenta la etapa del desarrollo en la que se encuentren sus estudiantes.

- Se concibe como una acción que promueve el aprendizaje compartido por medio del trabajo en pequeños grupos. El estudiantado, con diferentes niveles de desempeño en habilidades, utiliza una variedad de actividades de aprendizaje que facilite ampliar la comprensión sobre un tema.

Procedimiento para su ejecución:

- **Se conforman grupos de trabajo:** La conformación de los subgrupos dependerá del tema, los recursos y los proyectos por realizar, de manera que la cantidad de estudiantes o el tiempo asignado varíen (dos lecciones, una semana, un periodo). Es importante considerar la oportunidad de que un grupo sea homogéneo o heterogéneo, de acuerdo con los objetivos o intereses que se posean.
- **Un tema por desarrollar:** La persona docente deberá plantear la situación o reto para resolver, puede ser por medio de la resolución de un problema que promueva, en el estudiantado, la generación de estrategias con el fin de resolver lo que se le solicita y que, entre ellos (as), diseñen su estructura de interacciones de acuerdo con sus propios intereses y capacidades. Además, al estudiantado se le podrá asignar roles que se pueden rotar en diferentes momentos (roles coordinadores, relatores, moderadores, motivadores, entre otros).
- **Acompañamiento por parte del personal docente:** El personal docente debe ser mediador que propicie el desarrollo del pensamiento crítico y la resolución de problemas. Además, debe modelar y propiciar conductas relacionadas con la convivencia, como la asertividad, la empatía, el respeto, la cooperación, la escucha, entre otros. Como parte de esta estrategia, es fundamental utilizar instrumentos y técnicas que propicien la coevaluación y la autoevaluación dirigidas a todo el estudiantado. Lo anterior con el propósito de que la persona estudiante participe en la valoración de su propio aprendizaje, reconozca sus avances, logros y aspectos por mejorar, analice su desempeño individual y grupal

en el proceso de construcción del conocimiento, desarrolle una actitud crítica y reflexiva y fortalezca la convivencia, la solidaridad, la sociabilidad y el respeto.

### Resumen de la estrategia trabajo colaborativo



**Fuente:** Elaboración propia, 2020. Unidad de Alta Dotación, Talentos y Creatividad.

## C. Agrupamiento por capacidad

### Conceptualización

Esta estrategia de atención educativa se aplica fuera del aula o la sección, pero dentro del centro educativo. Consiste en conformar pequeños grupos de personas estudiantes de diferentes niveles y ciclos, que se destacan en capacidades, intereses y dominios específicos previamente reconocidos; los cuales deben estimularse y, a la vez, ser potenciados de forma que se atiendan las necesidades de una forma más efectiva.

***Estos grupos, tienen la misión de realizar un trabajo o proyecto en donde deben cumplir con la regla de oro: lograr como meta un “ producto o servicio final”. Esta regla surge a partir de un reto o necesidades previamente detectadas por las mismas personas estudiantes, con el fin de resolver algo; por lo tanto, la recomendación es que no exceda los diez integrantes.***

Un elemento trascendental de estos grupos, es que se convierten en una oportunidad para que la población estudiantil que los compone, se divierta y genere una dosis saludable de enriquecimiento para todo el centro educativo.

Los agrupamientos se llevan a cabo en actividades fuera del aula, pero no fuera del centro educativo; por ejemplo, a través de clubes, talleres, laboratorios, olimpiadas, festivales, certámenes, entre otros. Las jornadas de trabajo podrían establecerse de acuerdo con la dinámica institucional. La persona directora coordinará, junto con quienes haya designado para el proceso, los ajustes en cuanto a los horarios y delegará personas funcionarias que se destaquen en la atención de estos grupos. Además, deberán contemplar los recursos materiales que se requieran y otros insumos necesarios para el desarrollo de los trabajos o proyectos que ejecuten las personas estudiantes. Al conformar estos grupos, se debe evitar el uso de etiquetas a sus integrantes, evitar su aislamiento o darles un trato preferencial.

***Para la aplicación de esta estrategia de atención, el personal docente que acompañe el proceso, podrá trascender los aprendizajes esperados en los programas de estudio vigentes, pues los temas pueden atender los intereses del estudiante o de la comunidad educativa.***

La persona docente asignada como facilitadora, apoyará el proceso propuesto. Además, velará por el desarrollo de habilidades socioafectivas, cognitivas y psicomotrices de la población estudiantil. Para esto, se implementarán instrumentos de evaluación técnicamente elaborados, los cuales permitan desarrollar procesos de autoevaluación y coevaluación de las personas estudiantes. Además, durante el desarrollo de esta estrategia se puede invitar, al centro educativo, con coordinación previa y con el visto bueno de la persona directora, a una persona profesional experta de la comunidad, persona estudiante universitaria de un nivel avanzado o un familiar especialista en la temática seleccionada para que donen su tiempo. Estas personas

podrán participar y colaborar con la persona facilitadora del grupo y, de esta manera, enriquecer el conocimiento y brindar aportes que coadyuven con el trabajo o proyecto.

## Aplicación

Dentro de las acciones que se sugieren para su aplicación se encuentran:

**Organización institucional:** La persona directora y el personal docente establecen una reunión para coordinar el trabajo con la población estudiantil, en la cual se define quiénes y cómo atenderán el grupo. Además, se determinan cuáles de las personas estudiantes participarán en el agrupamiento de acuerdo con sus capacidades, intereses y dominios. También se planificará la estrategia por desarrollar con el grupo (clubes, talleres, investigaciones, laboratorios, entre otros).

**Ambientación del grupo:** El personal docente encargado del grupo deberá realizar un proceso previo de socialización, con el objetivo de crear interacción, sensibilizarse y buscar un sentido de pertenencia. Para ello, se recomienda realizar actividades similares al inicio de cada sesión de trabajo.

**Nombre del proyecto o tema por trabajar:** Este será establecido por las personas estudiantes con la guía del docente o la docente; mediante una lluvia de ideas u otra técnica que decidan de acuerdo con las características del grupo, la cual se someterá a votación. Aquí lo importante es que todas las personas estén de acuerdo y lleguen a un consenso para que definan el nombre del proyecto o el tema que destinarán a trabajar.

**Propósito del trabajo o proyecto:** Lo planteado como trabajo o proyecto por desarrollar debe tener un problema de su centro educativo o comunidad, que le permita al grupo la búsqueda de soluciones, la toma de decisiones, el desarrollo de la creatividad y del

pensamiento crítico. Esto para llegar a procesos de orden cognitivo superior y que el producto final, se proyecte de forma asertiva a la comunidad educativa.

**Estructura del trabajo o proyecto:** Es vital que se sistematice el trabajo o proyecto mediante una estructura que sirva de guía al grupo, para orientar el camino por recorrer durante la ejecución del trabajo o proyecto. En el apartado de anexos se ofrece una estructura para guiarse (anexo # 23).

**Desarrollo del proyecto:** La persona facilitadora deberá guiar el trabajo del grupo, donde se promueva la interacción y participación de todas las personas estudiantes. En este proceso, como apoyo al proyecto o actividad organizada, se puede incorporar, de manera voluntaria y con el visto bueno de la persona directora, a una persona profesional de la comunidad, o bien, cercana a la zona, y que sea especialista en la temática.

**Proceso evaluativo:** La función formativa de la evaluación de los aprendizajes debe estar siempre presente en el desarrollo del trabajo o del proyecto del grupo. Para ello, en cada sesión es muy importante implementar procesos de autoevaluación y coevaluación orientados a valorar el desempeño o progreso del estudiantado. El uso del portafolio constituye una de las técnicas evaluativas de gran provecho para ir registrando avances, inquietudes, retos futuros, entre otros. Los resultados del proyecto pueden ser compartidos a la comunidad educativa o a nivel comunal, por ejemplo, con el Concejo Municipal, con lo cual se promueve el desarrollo de habilidades de participación ciudadana. En el apartado de anexos, se presentan algunos ejemplos de registros para los procesos de autoevaluación y coevaluación (Ver anexos # 24, # 25, #26 y #27), dirigidos a la población estudiantil, así como un contrato de aprendizaje (ver anexo # 28).

A continuación, se presenta el resumen de la estrategia.

### Agrupamiento por capacidad



**Fuente:** Elaboración propia, 2020. Unidad de Alta Dotación, Talentos y Creatividad.

## D. Actividades cocurriculares

Desde el enfoque de alto potencial, para la Unidad de Alta Dotación, Talentos y Creatividad y para la comunidad educativa, se entenderán las actividades cocurriculares como aquellas acciones dirigidas hacia el aprendizaje y desarrollo de capacidades y habilidades de las personas estudiantes identificadas con alto potencial. Para ello, en un área determinada, se abordan saberes disciplinares específicos para el desarrollo del talento. Tales actividades deberán ser impartidas por personas profesionales expertas en estas disciplinas y se podrían realizar dentro o fuera del centro educativo, fuera de horario escolar, o los fines de semana.

***Uno de los propósitos de estas actividades, se vincula con ofrecer espacios de aprendizaje adicionales al centro educativo para la persona estudiante, donde pueda desarrollar al máximo su potencial, la autorreflexión y la proyección social. De este modo, se cumple con la Política Educativa que establece, dentro de sus principios, que la persona estudiante sea un ente transformador social que busque el bien común.***

Estas actividades deberán cumplir con los siguientes requerimientos:

#### **a. Relación con la normativa curricular vigente**

Si bien estas actividades desarrollan múltiples capacidades, en su planificación y ejecución deben contemplarse aspectos del currículo nacional vigente; por ejemplo, enriquecer y abordar el desarrollo de habilidades de acuerdo con la Política Curricular y la actual Política Educativa. Además, ampliar y profundizar en los aprendizajes esperados que se contemplan en los programas de estudio vigentes.

Para que lo anterior se cumpla, las instancias del nivel central del MEP, la dirección regional de educación que corresponda, el circuito escolar y el centro educativo, podrán coordinar la creación de talleres, clubes o cursos con otras entidades públicas y privadas. Una vez que la persona estudiante con alto potencial en alta dotación, esté debidamente identificada, el centro educativo deberá coordinar las posibles alianzas con la DRE respectiva.

#### **b. Coordinación entre la instancia, el centro educativo y la dirección regional de educación**

Para la planificación y desarrollo de las actividades cocurriculares, el personal del centro educativo, asignado por la persona directora, personal de la instancia correspondiente y la familia de la persona estudiante, se reunirán para conocer aspectos de la actividad. Por ejemplo, se ahondará en la



estrategia metodológica, temas por abordar, evaluación, aspectos logísticos y administrativos. Todo ello considerando las características particulares del estudiantado.

Las acciones que se proponen podrán ser implementadas, tanto por las direcciones regionales de educación, en la figura del Departamento de Asesoría Pedagógica y sus equipos; así como por parte de los centros educativos con el apoyo de la persona supervisora del circuito correspondiente:

1. Es importante que este proceso sea liderado por las personas que participaron en el proceso de identificación, pues estas conocen las necesidades educativas identificadas. También deben incluir a las familias e, incluso, a la persona estudiante involucrada.
2. Es indispensable que la persona o las personas encargadas en los centros educativos, cuenten con características tales como ser proactivas, empáticas, asertivas, creativas y deberán sentirse identificadas con la temática de alto potencial.
3. En coordinación con la DRE, se buscarán contrapartes (organizaciones o personas), cercanas al centro educativo, que estén realizando actividades cocurriculares donde pueda participar este estudiantado.
4. Se debe realizar un registro de todas aquellas contrapartes que tengan, como objetivo, potenciar las habilidades de la persona estudiante en temáticas como música, tecnología, deporte, arte, ciencia o robótica, por citar algunos ejemplos. En Costa Rica existen organizaciones reconocidas que realizan actividades con estudiantes destacados. Algunas por valorar son el Sistema Nacional de Educación Musical (SINEM), comités cantonales de deporte y recreación, centros culturales y otras instancias privadas que desarrollen talentos específicos. Si ya existe una de estas organizaciones en el entorno del centro educativo, se recomienda buscar una reunión

bilateral. Las personas encargadas pueden facilitar la búsqueda de contrapartes y compartir experiencias útiles para aplicar la presente estrategia.

5. La organización realizada por el centro educativo durante el proceso de identificación, debe evaluar cada opción en función de los beneficios que esas contrapartes puedan ofrecer al estudiantado (becas, descuentos, materiales, entre otros).
6. Se deben buscar acercamientos a las contrapartes, mediante mecanismos formales (correos electrónicos institucionales u oficios), para buscar el beneficio mutuo y crear estos espacios de enriquecimiento.
7. Aunque la posibilidad de generar vínculos para que las personas estudiantes identificadas asistan a actividades cocurriculares fuera de las instalaciones educativas sea positiva y recomendada, siempre debe primar la opción de que estos espacios de enriquecimiento puedan generarse dentro del mismo centro educativo. Además, se podrá incorporar a otras personas estudiantes.
8. Es factible promover los intercambios o apoyos interinstitucionales con el estudiantado para organizar proyectos o propuestas que les permita agruparse e intercambiar aprendizajes y nuevos conocimientos. Lo anterior con el apoyo del personal de los centros educativos y de profesionales en las distintas áreas de interés del estudiantado de alto potencial. Para esto, debe existir una coordinación correcta entre las organizaciones de los centros educativos involucrados.
9. El Equipo del centro educativo encargado de la atención de la población estudiantil, deberá identificar oportunidades de capacitación, con instancias y organizaciones públicas y privadas, que estén dirigidas al personal y a las familias.

### **c. Evaluación y seguimiento de las actividades cocurriculares**

Este es uno de los aspectos más importantes de este tipo de atención educativa. Desde la planificación, todas las partes deberán considerar y proponer las estrategias de evaluación y el seguimiento de las actividades cocurriculares por implementarse.

La evaluación deberá ir dirigida hacia los logros o avances de la persona estudiante identificada con alto potencial, en lo que atañe a sus diferentes producciones (proyectos, investigaciones, entre otros). Tales creaciones podrán presentarse a la comunidad educativa por medio de ferias, exposiciones, conciertos, competencias, obras de teatro, concursos y otras que pueda proponer el centro educativo. Como parte de la evaluación de los logros, progresos y aspectos por mejorar, la persona estudiante, con el propósito de registrar la información correspondiente, podrá utilizar portafolios de evidencias, registros anecdóticos, bitácoras, entre otros.

Por otra parte, con el objetivo de tomar decisiones para la mejora de todos los procesos que esto conlleve, se deberán evaluar los efectos de la actividad considerando la metodología utilizada, las personas facilitadoras, el desempeño del estudiantado y la participación de las familias. Para ello, podrán elaborarse cuestionarios u otros instrumentos.

### **d. Responsabilidades**

Cada persona de la comunidad educativa involucrada en el proceso, debe asumir sus responsabilidades (traslados, permisos, alimentación recursos materiales, apoyos, entre otros), siguiendo los protocolos y las normativas correspondientes y vigentes por parte del MEP; de forma que esto garantice la participación efectiva de las personas estudiantes en las acciones coordinadas. Todo ello en función de sus aprendizajes, intereses, capacidades y necesidades.

## Resumen de la estrategia actividades cocurriculares



**Fuente:** Elaboración propia, 2020. Unidad de Alta Dotación, Talentos y Creatividad.

## Informe de seguimiento de la atención educativa recibida por la persona estudiante identificada con alto potencial

El informe de seguimiento de la atención educativa recibida por la persona estudiante identificada con alto potencial: alta dotación o talentos, es un instrumento de relevancia para registrar la atención que ha recibido. En este, se consignan sus fortalezas, así como los aspectos que deben mejorarse y las estrategias por seguir con cada uno de ellos y ellas. A su vez, este documento se debe socializar con la familia de la persona estudiante, la cual es parte integral y fundamental dentro de todo el proceso de atención educativa.

La estructura del informe de seguimiento se presenta en el anexo # 29, se completa y resguarda en el Expediente del Estudiante. Debe estar siempre al día (completo), en especial en las siguientes situaciones: al terminar el curso lectivo (anualmente), si hay traslado de la persona estudiante, solicitud por parte de la dirección regional correspondiente o de la Unidad de Alta Dotación, Talentos y Creatividad de la DDC; o bien, en el momento del año que se considere necesario. Este informe se presenta en forma anual, no obstante, de acuerdo con las situaciones imprevistas, se recomienda que se vaya completando de manera periódica.

En todos los niveles, desde la educación preescolar y hasta la educación secundaria, se deberá presentar un solo informe de seguimiento, de forma general e integral, considerando todas las asignaturas y áreas en las que se recibe atención educativa.

Al ser este un instrumento que orienta procesos educativos, es necesario que sea constantemente revisado y actualizado por parte del centro educativo correspondiente y por las personas designadas en cada situación educativa.

## Referencias bibliográficas

Albes, C y otros (2013). Orientaciones educativas. Alumnado con altas capacidades. Edita EuskoJaurlaritzaren. Gobierno Vasco, España.

Aráuz, S. (2008). La atención educativa de los estudiantes con alta capacidad en Costa Rica desde la perspectiva de los docentes. Universidad Nacional de Educación a Distancia, España.

Arellano, C (2019). Presentación Intervención. Madrid, España.

Arellano, C (2019). Contrato de Aprendizaje. Centro Renzulli para el Desarrollo del Talento. Madrid, España.

Arocas Sanchis, E. (2002) Orientaciones para la Evaluación Psicopedagógica del Alumnado con Altas Capacidades. España

Asamblea Legislativa. Ley para la promoción de la Alta Dotación, Talentos y Creatividad en el Sistema Educativo Costarricense. Ley N°8899. Publicada en La Gaceta N°247 del 21 de diciembre del 2010. San José, Costa Rica.

Asociación de altas capacidades Argentina. Guía Argentina de orientación para psicopedagogos y psicólogos, detección y abordaje de las altas capacidades. Argentina 2019.

Blog “La rebelión del talento” (2017). Seis verdades sobre los niños con alta capacidad que la sociedad y la escuela desoyen.

Recuperado de:<https://aacclarebeliondeltalento.com/2017/06/25/6-verdades-sobre-los-ninos-de-alta-capacidad-que-la-sociedad-y-la-escuela-desoyen/>

CogniFit. (s.a). Flexibilidad Cognitiva Habilidad Cognitiva. Neuropsicología de las Funciones Ejecutivas. Recuperado de <https://www.cognifit.com/es/flexibilidad-cognitiva>.

Dr. Steven I. Pfeiffer, ABPP (2017). Altas Capacidades y Desarrollo del Talento en la Infancia y la Juventud. Florida State University

Etxebarria, A y otros (2019). Plan de atención educativa para el alumnado con altas capacidades intelectuales 2019-2022 Gobierno Vasco, España.

Gobierno Vasco. Orientaciones educativas, alumnado con altas capacidades intelectuales. Departamento de Educación, Política y Lingüística. España, Gobierno Vasco Vitoria Gasteiz, 2013.

Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. Presidencia de la Nación (2019). Educación Inclusiva Fundamentos y Prácticas para la inclusión. Eliminando barreras para el aprendizaje y la participación de estudiantes con altas capacidades. Buenos Aires, Argentina.

Ministerio de Educación Pública. Orientaciones técnicas y administrativas para la aplicación de la Ley N°8899 y su reglamento. Ley para la promoción de la alta dotación, talentos y creatividad en el sistema educativo costarricense. Despacho Académico. 2016, San José, Costa Rica.

Poder Ejecutivo. Reglamento para la promoción de la Alta Dotación, Talentos y Creatividad en el Sistema Educativo Costarricense. Publicada en La Gaceta N° 38088-MEP del 9 de enero del 2015. San José, Costa Rica.

Prieto, D y otros (2002). Atención a la diversidad: Perfiles de los alumnos con talentos específicos Dpto. de Psicología Evolutiva y de la Educación. Recuperado de: [http://servicios.educarm.es/templates/portal/images/ficheros/revistaEducarm/6/e2k05\\_11.pdf](http://servicios.educarm.es/templates/portal/images/ficheros/revistaEducarm/6/e2k05_11.pdf)

Renzulli, J. (2012). Reexaminar el rol de la educación de dotación y del desarrollo de talento para el siglo XXI: Una aproximación teórica en cuatro partes. Connecticut, USA.

Renzulli, J. (2018). El modelo de los tres anillos: Un enfoque de desarrollo para promover la productividad creativa en los jóvenes. Washington, USA.

Rodríguez, E y otros (2015). Programa integral para altas capacidades. Descubriéndonos. Una guía práctica de aplicación. DF, México.

Sánchez y López (s, a) Principales modelos de superdotación y talentos Recuperado de: <https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/10993SanchezLopez04de12.pdf?sequen>

Tourón, J. (2019). Educación basada en competencias y aprendizaje personalizado. Recuperado de: <https://www.javiertouron.es/educacion-basada-en-competencias/>

Tourón, Javier y Universidad Internacional de La Rioja. (2020). Grupos de enriquecimiento. De <https://www.youtube.com/watch?v=Dw0utfc4Ps8>

Tourón, Javier y Universidad Internacional de La Rioja. (2020). Enriquecimiento



para toda la escuela 1. De <https://www.youtube.com/watch?v=p78kuDTYvJE>

Tourón, Javier y Universidad Internacional de La Rioja. (2020). Enriquecimiento para toda la escuela 2. De [https://www.youtube.com/watch?v=XUh\\_JKCrAz8](https://www.youtube.com/watch?v=XUh_JKCrAz8)

Torrego, J y otros (2012). Alumnos con altas capacidades y aprendizaje cooperativo. Fundación SM. Madrid, España.

## Anexos

Documentos para ser usados en el proceso de identificación y atención educativa del estudiantado con alto potencial.

La selección de los instrumentos dependerá de las características de la población.

## Anexos dirigidos a la población estudiantil de Educación Preescolar

## Anexo # 1

**Indicadores en la educación infantil (nivel de Educación Preescolar: Ciclo Materno Infantil – Grupo Interactivo II y Ciclo de Transición)** indicadores tomados del documento *Orientaciones educativas alumno con altas capacidades* (España Gobierno Vasco, 2013).

Ámbito cognitivo	Creatividad e imaginación	Ámbito socioemocional	Motivaciones e intereses
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Posee un vocabulario inusual para su edad: rico, preciso, elaborado.</li> <li>• Comprende de manera precoz las relaciones causales.</li> <li>• Resuelve problemas y aprende por intuición utilizando métodos diferentes a sus compañeros.</li> <li>• Aprende por temas: números, letras, universo.</li> <li>• Reconoce números o letras antes de lo esperado para su edad.</li> <li>• Aparece en ellos de forma temprana el concepto de cantidad y número.</li> <li>• Pueden llegar a desarrollar métodos propios de cálculo y resolución de problemas.</li> <li>• Aprende precozmente y de forma autónoma (inductivamente), a leer y a escribir.</li> <li>• Posee una buena expresión oral y alta capacidad para seguir una conversación.</li> <li>• Desarrolla prontamente el lenguaje.</li> <li>• Tarda menos que el resto de los niños y las niñas en hacer las tareas.</li> <li>• Es capaz de adquirir conocimientos en profundidad.</li> <li>• Puede sorprender por haber adquirido aprendizajes por su cuenta: lectura, algoritmos...</li> <li>• Llega a adquirir conceptos abstractos difíciles para su edad cronológica.</li> <li>• Manifiesta interés por juegos reglados y de construcción.</li> <li>• Algunas veces le cuesta irse a la cama y puede necesitar dormir menos tiempo. Este aspecto está relacionado con la activación cerebral y las fases del sueño.</li> <li>• Posee buena memoria: recuerda cuentos, canciones, relatos, explicaciones, datos...</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realiza preguntas inusuales por su diversidad, originalidad, profundidad o nivel de abstracción.</li> <li>• Demuestra originalidad al combinar ideas, métodos y formas de expresión artística.</li> <li>• Inicia, compone o adapta juegos, música, palabras, discursos, etc., libre de la influencia de la familia o el profesorado.</li> <li>• Es muy hábil en hacer rompecabezas (<i>puzzles</i>).</li> <li>• Demuestra creatividad y originalidad en sus producciones, tanto artísticas como en otros ámbitos de trabajo. La frecuencia de estas producciones creativas va aumentando con la edad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tiende a arreglar los "conflictos".</li> <li>• Manifiesta preocupación por temas como la muerte, el universo y la trascendencia, entre otros.</li> <li>• Sensibilidad ante los problemas o el sufrimiento de los demás: pobreza, dolor, enfermedad, desastres naturales, guerras, violencia...</li> <li>• Opone resistencia a realizar actividades en las que pueda fracasar.</li> <li>• Tiene un alto sentido del humor: hace chistes, analogías divertidas utilizando el lenguaje, etc.</li> <li>• Busca la calidad en sus realizaciones y, la insistencia en mejorar sus trabajos, puede retrasar la finalización de sus tareas.</li> <li>• En ocasiones puede finalizar muy rápidamente algunas actividades de clase.</li> <li>• Muestras de inquietud, movimientos, tics...</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se concentra en un tema y persiste hasta que lo acaba.</li> <li>• Parece no cansarse nunca y tiene un elevado nivel de energía.</li> <li>• Prefiere trabajar independientemente y necesita poca ayuda.</li> <li>• Es curioso, y un gran explorador del medio.</li> <li>• Puede dejar tareas "rutinarias" inacabadas.</li> <li>• Le cuesta aceptar la repetición de lo que ya conoce.</li> <li>• Realiza preguntas adecuadas al tema y muestra curiosidad por el conocimiento.</li> <li>• Es arriesgado y especulativo.</li> <li>• Manifiesta preferencia hacia juegos intelectuales frente a actividades motoras o corporales.</li> </ul>

## Anexo # 2

### CUESTIONARIO DE NOMINACIÓN DE IGUALES Educación infantil

La persona docente aplica las siguientes preguntas a una muestra representativa de estudiantes del grupo donde se ubica la persona estudiante.

¿Quién es el/la que...

- ...suele tener ideas creativas para solucionar los problemas?
- ...hace preguntas difíciles en clase?
- ...tiene imaginación para inventar cuentos, pequeñas historias?
- ...completa rompecabezas difíciles con rapidez?
- ...entiende con facilidad lo que explican los mayores?
- ...hace solo (a) y bien los deberes?
- ...gusta mucho de leer?
- ...gusta de explicar lo que sabe y hablar de lo que ha leído, aunque sean temas de mayores?
- ...gusta de hacer las cosas con mayor perfección posible y terminarlas bien?
- ...tiene buen sentido del humor y entiende los chistes con facilidad?
- ...tiene muchos amigos y amigas en clase?
- ...suele ayudar a sus compañeros y compañeras en clase?
- ...aprende las cosas con rapidez y no se le olvidan?
- ...se relaciona bien con sus compañeros y compañeras y trabaja bien en los grupos de clase, participa en competiciones (deportivas, excursiones, otras actividades)?

**LA COMPAÑERA Y EL COMPAÑERO QUE SE PARECEN MÁS A ESTAS INDICACIONES SON:**

Compañera:

Compañero:

## Anexo # 3

### Entrevista con la persona estudiante

Esta entrevista puede realizarla la persona docente del aula, el orientador o la orientadora o cualquier otro integrante de los equipos de apoyo. Es importante ser cordial, mantener la empatía, la comunicación y una actitud de respeto hacia el estudiantado durante el desarrollo de esta entrevista.

La persona profesional que guía este encuentro, se ajustará a la edad, la madurez, el nivel y el ciclo educativo que cursa la persona estudiante, sin olvidar que el objetivo principal es recopilar información acerca de los intereses, las necesidades, las preferencias, las orientaciones y sus áreas de mayor agrado.

#### Centro educativo

1. ¿Qué juegos o actividades te gustan más y por qué?
2. ¿Qué juegos o actividades te gustan menos y por qué?
3. ¿En qué tipo de actividades te gusta participar en el jardín de niños y niñas? ¿Por qué?
4. ¿Cómo te llevás con tus compañeros y compañeras?
5. ¿Cómo te llevás con tus maestros y maestras?
6. Contame, ¿cómo es un día normal en el jardín de niños y niñas?

#### Hogar

7. ¿Con quién vivís?
8. Contame un poco acerca de cada uno de ellos y ellas, ¿cómo son?, ¿qué hacen?
9. ¿Qué te gusta hacer en casa y con quién?
10. ¿Te ayuda con las responsabilidades que te envían del jardín de niños y niñas a tu casa?

#### Intereses

11. ¿Qué pasatiempos e intereses tenés?
12. ¿Qué hacés después del jardín de niños y niñas?
13. ¿Qué actividades realizás los fines de semana?
14. ¿Cuáles son tus juegos favoritos?

## Anexos dirigidos a la población estudiantil de primaria

## Anexo # 4

**Indicadores en la educación primaria.** Indicadores tomados del documento *Orientaciones educativas alumno con altas capacidades* (España, Gobierno Vasco, 2013).

Ámbito cognitivo	Creatividad e imaginación	Ámbito socioemocional	Motivaciones e intereses
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprende con facilidad la información que adquiere y la recuerda.</li> <li>• Aplica los conocimientos adquiridos de una materia a otra distinta.</li> <li>• Usa recursos lingüísticos y matemáticos superiores a los de los niños y las niñas de su edad.</li> <li>• Desarrolla la capacidad para interconectar diferentes informaciones estableciendo nuevos conceptos y percepciones innovadoras.</li> <li>• Puede mostrar gran conocimiento y profundidad en temas de su interés, muchas veces no trabajados en el centro escolar.</li> <li>• Resuelve problemas con estrategias diferentes y, además, puede resolver sin operar.</li> <li>• Aprende con facilidad y rapidez; no necesita la repetición.</li> <li>• Termina pronto las tareas de clase, por lo que a veces muestra aburrimiento.</li> <li>• Busca la calidad en sus realizaciones y, la insistencia en mejorar sus trabajos, puede retrasar la finalización de sus tareas.</li> <li>• Posee recursos lingüísticos superiores.</li> <li>• Se anticipa a las explicaciones del profesor o la profesora. Algunos aprendizajes los hace sin explicación.</li> <li>• Ante la solicitud de una aclaración o duda, le basta con una breve explicación.</li> <li>• Aversión hacia tareas mecánicas y repetitivas.</li> <li>• Emergen en ellos o ellas, tempranamente, los procesos de metacognición. Esto es la toma de conciencia del funcionamiento cognitivo, su control y manipulación.</li> <li>• Son capaces de explicar conceptos a sus compañeros/as y se dan cuenta de cómo aprenden.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Demuestra originalidad al combinar ideas, métodos y formas de expresión variadas.</li> <li>• Inicia, compone o adapta juegos, música, discursos, entre otros, libre de la influencia de los padres/madres o del profesor o la profesora.</li> <li>• Formula preguntas variadas, con contenido interesante y racional.</li> <li>• Puede ser crítico consigo mismo/a y con el entorno: sus compañeros/as, profesores/as...</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Suele tener opiniones muy independientes.</li> <li>• Lleva a otras personas a trabajar en los temas que se propone.</li> <li>• Puede ser revoltoso/a, inquieto/a, o incluso respondón o respondona.</li> <li>• Tiene mucho sentido del humor: comentarios divertidos, jocosos, con ironía.</li> <li>• Se involucra en problemas sociales. En ocasiones, presenta preocupación por la justicia, la verdad y la honestidad.</li> <li>• A veces, le cuesta aceptar las normas si no son previamente razonadas.</li> <li>• Le preocupan los temas trascendentales: el más allá, las civilizaciones antiguas, la muerte, entre otros</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se concentra en un tema y persiste hasta que lo acaba.</li> <li>• Busca la calidad en las ejecuciones.</li> <li>• Prefiere trabajar independientemente y necesita poca ayuda</li> <li>• En temas de su interés, es capaz de realizar trabajos excelentes o implicarse de forma entusiasta ante tareas que suponen un reto.</li> <li>• Muestra curiosidad orientada hacia la comprensión: trata de encontrar el sentir de las cosas, le interesa más el “porqué” que el “qué”.</li> <li>• Trabaja a su ritmo; cuando se centra en un tema de su gusto, lo hace rápido y con calidad. Es capaz de permanecer largo tiempo trabajando en temas de su interés.</li> <li>• Pide trabajo diferente y más complejo.</li> </ul>



## Anexo # 5

### CUESTIONARIO DE NOMINACIÓN DE IGUALES Educación primaria

La persona docente aplica las siguientes preguntas a una muestra representativa de estudiantes del grupo donde se ubica la persona estudiante.

¿Quién es el/la que...

- ...suele tener ideas creativas para solucionar los problemas?
- ...hace preguntas difíciles en clase?
- ...tiene imaginación para inventar cuentos, pequeñas historias?
- ...completa rompecabezas difíciles con rapidez?
- ...entiende con facilidad lo que explican los mayores?
- ...hace solo y bien los deberes?
- ...gusta mucho de la lectura?
- ...gusta de explicar lo que sabe y hablar de lo que ha leído, aunque sean temas de mayores?
- ...gusta de hacer las cosas con mayor perfección posible y terminarlas bien?
- ...tiene buen sentido del humor y entiende los chistes con facilidad?
- ...tiene muchos amigos y amigas en clase?
- ...suele ayudar a compañeros y compañeras en clase?
- ...aprende las cosas con rapidez y no se le olvidan?
- ...se relaciona bien con sus compañeros y compañeras: ¿trabaja bien en los grupos de clase, participa en competiciones (deportivas, excursiones, otras actividades)?

**LA COMPAÑERA Y EL COMPAÑERO QUE SE PARECEN MÁS A ESTAS INDICACIONES SON:**

Compañera:

Compañero:

## Anexos dirigidos a la población estudiantil de secundaria

## Anexo # 6

**Indicadores en la educación secundaria.** Indicadores tomados del documento *Orientaciones educativas alumno con altas capacidades* (España, Gobierno Vasco, 2013).

Ámbito cognitivo	Creatividad e imaginación	Ámbito socioemocional	Motivaciones e intereses
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Muestra logros excepcionales en alguna materia.</li> <li>• Genera gran cantidad de ideas, definiciones, conceptos y soluciones ante los problemas.</li> <li>• Puede presentar grandes diferencias de unas calificaciones a otras y de unas evaluaciones a otras.</li> <li>• Posee un lenguaje apropiado y preciso con extenso y rico vocabulario.</li> <li>• Responde bien a la responsabilidad.</li> <li>• Tiene elevado rendimiento escolar.</li> <li>• Manifiesta facilidad para adquirir y relacionar conocimientos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Continúa lo iniciado en la etapa primaria: inicia, compone o adapta juegos, música, discursos, entre otros, libre de la influencia de los padres/madres o del profesor o la profesora.</li> <li>• Usa materiales comunes para generar soluciones creativas a problemas cotidianos.</li> <li>• Plantea problemas complejos e intenta ampliar conocimiento por medio de preguntas.</li> <li>• Demuestra originalidad al combinar ideas, métodos y formas de expresión variadas.</li> <li>• Puede ser muy crítico o crítica ante determinadas situaciones (injustas, erróneas, inconsecuentes) y con algunos/as profesores/as.</li> <li>• Muestra creatividad con miras productivas.</li> <li>• Plantea problemas complejos al profesor o la profesora, con lo cual pretende ampliar sus conocimientos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En algunos casos, puede manifestar rebeldía y resistencia a aceptar la autoridad impuesta, el cuestionamiento de las normas y las convenciones sociales</li> <li>• Se muestra crítico o crítica consigo mismo/a y con los demás.</li> <li>• Tiene especial preocupación y sensibilidad hacia problemas sociales, morales, éticos.</li> <li>• Puede mostrarse desafiante con el personal docente.</li> <li>• Busca el aspecto lúdico de la vida.</li> <li>• Posee sentido del humor fino y elaborado.</li> <li>• Huye de la mediocridad, por lo que busca la calidad en el trabajo.</li> <li>• Busca amistades cercanas, con intereses comunes, con quienes puede identificarse y fusionarse.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Prefiere trabajar independientemente y necesita poca ayuda.</li> <li>• Se interesa por temas ajenos al currículo escolar.</li> <li>• Muestra interés y apasionamiento por una o varias áreas de investigación intelectual y muestra logros excepcionales en algunas materias.</li> <li>• Participa en grupos de actividades del centro (feria científica, festival estudiantil de las artes, olimpiadas de matemáticas, ciencias, festivales de inglés, entre otros), así como en otras actividades de la comunidad.</li> <li>• Puede manifestar variabilidad en el rendimiento escolar y en las calificaciones, dependiendo del tema, del estilo cognitivo del profesor o la profesora, del momento emocional, etc.</li> <li>• Busca relaciones afines a sus intereses y conocimientos.</li> <li>• Tiene gran capacidad de trabajo en temas de su interés.</li> </ul>

## Anexo # 7

### CUESTIONARIO DE NOMINACIÓN DE IGUALES Educación secundaria

Aplique las siguientes preguntas a una muestra representativa de estudiantes del grupo donde se ubica la persona estudiante.

En tu aula...

- ¿Quién hace más preguntas a los profesores o las profesoras para saber más?
- ¿Quién sabe inventar historias, canciones...?
- ¿Quién comprende todo con facilidad y rapidez?
- ¿Quién tiene mucho sentido del humor?
- ¿Quién es muy perfeccionista y se preocupa por los detalles?
- ¿Quién es muy responsable con su trabajo?
- ¿A quién le gusta ayudar a los demás, o a las personas que recurren a él o a ella cuando tienen alguna duda o problema?
- ¿A quién le gusta explicar lo que sabe y hablar de lo que ha leído, aunque sean temas diferentes a lo trabajado en clase?
- ¿A quién elegirías para que te ayude a hacer los deberes?
- ¿A quién elegirías para hacer un trabajo en equipo?
- ¿Quién suele tener ideas ingeniosas y originales para resolver problemas o situaciones?
- ¿Quién es buen/a deportista?
- ¿Quién es muy bueno/a dibujando, pintando...?
- ¿Quién es muy hábil con la música? (toca instrumentos musicales, compone...)
- ¿Quién tiene facilidad para decir sus ideas con seguridad y fluidez?
- ¿A quién le resulta fácil escribir y lo hace de forma correcta y estética (crea buenos textos)?

LA COMPAÑERA Y EL COMPAÑERO QUE SE PARECEN MÁS A ESTAS INDICACIONES SON:

Compañera:

Compañero:

**Anexos para ser usados en el proceso  
de identificación para toda la  
población estudiantil**

## ESCALAS DE RENZULLI (SCRBS) DEL ANEXO #8 AL #17

### ESCALAS PARA LA VALORACIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS DE COMPORTAMIENTO DE

### LOS ESTUDIANTES SUPERIORES: Joseph S. Renzulli Linda H. Smith, Alan J. White, Carolyn

M. Callahan Robert K. Hartman Karen L. Westberg *educativas alumno con altas capacidades* (España, Gobierno Vasco, 2013).

#### 1. Directrices

Estas escalas están diseñadas para que la persona docente obtenga información de las características de un/a estudiante en las áreas de aprendizaje, motivación, creatividad, liderazgo, arte, música, dramatización, comunicación y planificación. Los ítems son producto de la literatura de investigación relacionada con características de individuos superdotados y creativos. Debe señalarse que una cantidad considerable de diferencias individuales pueden encontrarse dentro de esta población y, por consiguiente, es probable que los perfiles varíen. Cada ítem en las escalas debería ser considerado separadamente y debería reflejar el grado de presencia o ausencia que usted ha observado de cada característica. Debido a que las diez dimensiones del instrumento representan relativamente diferentes bloques de comportamientos, las puntuaciones obtenidas de las escalas de forma separada no deberían ser sumadas para obtener una única puntuación total. Es más, nosotros/as hemos evitado determinadamente desarrollar normas nacionales para este instrumento. Si usted escoge desarrollar normas locales, deberían ser construidas para colegios individuales y diferentes niveles.

**Estas escalas deben ser aplicadas por el personal docente que conozca y esté familiarizado con la persona estudiante, las apreciaciones deben ser tan objetivas que puedan respaldarse con evidencias.**

Lea cada ítem en cada escala y rodee el número que corresponde con la frecuencia con la que usted ha observado la conducta. Cada ítem debería leerse con la frase inicial “La persona estudiante demuestra...” o “La persona estudiante...”

#### 2. Puntuación:

- Sume el número total de círculos en cada columna para obtener el “total de cada columna.”
- Multiplique el “total de la columna” por el “cociente” para cada columna y así obtener el “total acumulado de cada columna”.
- Sume los “totales acumulados de cada columna” para obtener la puntuación de cada dimensión de la escala.

Anote las puntuaciones obtenidas:

1. Características de aprendizaje \_\_\_\_\_
2. Características motivacionales \_\_\_\_\_
3. Características de creatividad \_\_\_\_\_
4. Características de liderazgo \_\_\_\_\_
5. Características artísticas \_\_\_\_\_
6. Características musicales \_\_\_\_\_
7. Características dramáticas \_\_\_\_\_
8. Características de comunicación: precisión \_\_\_\_\_
9. Características de comunicación: expresión \_\_\_\_\_
10. Características de planificación \_\_\_\_\_

**Nota:** Las Escalas de Aprendizaje, Creatividad, Motivación y Liderazgo, han sido revisadas por Joseph S. Renzulli y Karen L. Westberg. Las otras seis escalas han sido solo modificadas para mantener la consistencia con el formato de las cuatro escalas revisadas.

## Anexo # 8

Nombre de la persona estudiante: \_\_\_\_\_

### CARACTERÍSTICAS DE APRENDIZAJE

<b>La persona estudiante demuestra...</b>	Nunca	Muy raramente	Raramente	De vez en cuando	Frecuentemente	Siempre
1. un vocabulario avanzado para su edad, nivel o curso.						
2. habilidad para hacer generalizaciones sobre eventos, personas o cosas.						
3. que almacena gran cantidad de información sobre un tema específico.						
4. habilidad para entender principios subyacentes.						
5. grandes reflejos en la relación causa-efecto.						
6. una comprensión del material complicado a través de la habilidad de razonamiento analítico.						
7. que almacena gran información sobre una variedad de temas.						
8. habilidad para realizar abstracciones.						
9. deseos de recabar información veraz.						
10. observaciones perspicaces y profundas.						
11. habilidad para transferir aprendizajes de una situación a otra.						

Sume el total de la columna:

Multiplique por el cociente:

Sume las columnas totales:

1	2	3	4	5	6
+	+	+	+	+	+

TOTAL DE LA ESCALA:

## Anexo # 9

Nombre la persona estudiante: \_\_\_\_\_

### CARACTERÍSTICAS MOTIVACIONALES

<i>La persona estudiante demuestra...</i>	Nunca	Muy raramente	Raramente	De vez en cuando	Frecuente-mente	Siempre
1. habilidad para concentrarse intensamente en un tema por un periodo largo de tiempo.						
2. comportamiento que requiere pocas directrices de los profesores o las profesoras.						
3. interés sostenido en ciertos temas o problemas.						
4. tenacidad por averiguar información sobre los temas de interés.						
5. trabajo persistente en tareas, incluso cuando se presentan dificultades.						
6. preferencia por situaciones en las que él o ella puedan tomar responsabilidad personal por los resultados de su esfuerzo.						
7. una conducta persistente cuando se interesa por un tema o problema.						
8. intensa participación en ciertos temas o problemas.						
9. compromiso por llegar hasta el final cuando un tema le interesa.						
10. persistencia por conseguir sus objetivos.						
11. que necesita poca motivación externa para llevar a cabo un trabajo que inicialmente le gusta.						

Sume el total de la columna:

Multiplique por el cociente:

Sume las columnas totales:

1	2	3	4	5	6
+	+	+	+	+	+

TOTAL DE LA ESCALA



## Anexo # 10

Nombre la persona estudiante: \_\_\_\_\_

### CARACTERÍSTICAS DE CREATIVIDAD

<i><b>La persona estudiante demuestra...</b></i>	Nunca	Muy raramente	Raramente	De vez en cuando	Frecuentemente	Siempre
1. habilidad del pensamiento imaginativo.						
2. sentido del humor.						
3. la habilidad de proponer respuestas inusuales, únicas o inteligentes.						
4. un espíritu aventurero o disponibilidad para asumir riesgos.						
5. la habilidad de generar un gran número de ideas o soluciones a problemas o preguntas.						
6. una tendencia a ver humor en situaciones que pueden parecer no ser cómicas a los demás.						
7. la habilidad de adaptar, mejorar o modificar objetos o ideas.						
8. alegría intelectual, predisposición a fantasear y manipular ideas.						
9. una actitud no conformista sin temor a ser diferente.						

Sume el total de la columna:

Multiplique por el cociente:

Sume las columnas totales:

1	2	3	4	5	6
+	+	+	+	+	+

TOTAL DE LA ESCALA:

## Anexo # 11

Nombre de la persona estudiante: \_\_\_\_\_

### CARACTERÍSTICAS DE LIDERAZGO

<i>La persona estudiante demuestra...</i>	Nunca	Muy raramente	Raramente	De vez en cuando	Frecuentemente	Siempre
1. un comportamiento responsable, se puede contar con él o ella para llevar a cabo actividades / proyectos.						
2. una tendencia a ser respetado (a) por sus compañeros(as) de clase.						
3. la habilidad de articular ideas y comunicarse bien con otros/as.						
4. autoconfianza cuando interactúa con personas de su edad.						
5. la habilidad de organizar y estructurar las ideas, personas y situaciones.						
6. conducta cooperativa cuando trabaja con otros/as.						
7. tendencia a dirigir una actividad cuando él o ella interactúan con otros/as.						

Sume el total de la columna:

Multiplique por el cociente:

Sume las columnas totales:

1	2	3	4	5	6
+	+	+	+	+	+

TOTAL DE LA ESCALA:

## Anexo # 12

Nombre de la persona estudiante: \_\_\_\_\_

### CARACTERÍSTICAS ARTÍSTICAS

<b>La persona estudiante demuestra...</b>	Nunca	Muy raramente	Raramente	De vez en cuando	Frecuente-mente	Siempre
1. gusto por participar en actividades artísticas; muestra predilección por expresar las ideas visualmente.						
2. que incorpora un gran número de elementos en los trabajos de arte; varía el tema y el contenido de los mismos.						
3. que llega a soluciones únicas y poco convencionales, a problemas artísticos, frente a las tradicionales y convencionales.						
4. concentración durante largos periodos de tiempo en proyectos artísticos.						
5. disposición para innovar con diferentes medios; experimenta con variedad materiales y técnicas.						
6. tendencia a elegir medios artísticos para actividades libres o proyectos escolares.						
7. ser particularmente sensible al ambiente; atento/a observador/a de lo inusual, de lo que podría pasar inadvertido para otros/as.						
8. que produce equilibrio y orden en trabajos artísticos.						
9. ser crítico de su propio trabajo; establece elevados criterios de calidad, con frecuencia trabaja en su obra para perfeccionarla.						
10. interés en el trabajo de los otros y las otras estudiantes. Dedicar tiempo a estudiar y discutir sobre su labor.						
11. que elabora ideas de otras personas, las emplea como punto de partida y no como modelo por copiar.						

Sume el total de la columna:

Multiplique por el cociente:

Sume las columnas totales:

1	2	3	4	5	6
+	+	+	+	+	+

TOTAL DE LA ESCALA:

## Anexo # 13

Nombre de la persona estudiante: \_\_\_\_\_

### CARACTERÍSTICAS MUSICALES

<i>La persona estudiante demuestra...</i>	Nunca	Muy raramente	Raramente	De vez en cuando	Frecuente-mente	Siempre
1. un interés sostenido en la música, busca ocasiones para escuchar y crear música.						
2. que percibe diferencias sutiles en la tonalidad musical (tono, tiempo, timbre, intensidad).						
3. que recuerda fácilmente diferentes melodías y las toca correctamente.						
4. entusiasmo por participar en actividades musicales.						
5. que sabe tocar un instrumento musical (o muestra un enorme deseo por hacerlo).						
6. ser sensible al ritmo musical: responde a los cambios en el ritmo de la música a través de movimientos corporales.						
7. ser consciente de poder identificar una variedad de sonidos en un momento dado: es sensible a los ruidos de fondo, a los diferentes sonidos vocales o instrumentistas en una situación.						

Sume el total de la columna:

1	2	3	4	5	6
+	+	+	+	+	+

Multiplique por el cociente:

Sume las columnas totales:

TOTAL DE LA ESCALA:

## Anexo # 14

Nombre de la persona estudiante: \_\_\_\_\_

### CARACTERÍSTICAS DRAMÁTICAS

<b>La persona estudiante demuestra...</b>	Nunca	Muy raramente	Raramente	Den vez en cuando	Frecuente-mente	Siempre
1. voluntad por participar en juegos o representaciones en clase.						
2. facilidad para contar historias o relatos de algunas experiencias.						
3. usar eficazmente gestos y expresiones faciales para comunicar sentimientos.						
4. ser hábil en el <i>role-playing</i> (juego de roles) al improvisar en actuaciones y en situaciones espontáneas.						
5. poder identificarse fácilmente con el ánimo y las motivaciones de los personajes.						
6. que maneja su cuerpo con facilidad.						
7. crear juegos originales o improvisarlos a partir de historias.						
8. mantener la atención de un grupo mientras está hablando.						
9. ser capaz de evocar respuestas emocionales de los/las oyentes: consigue que la gente llore, se ría, sienta tensión, entre otros.						
10. poder imitar a otros/as: es capaz de imitar la forma de hablar, andar, los gestos de la gente.						

Sume el total de la columna:

Multiplique por el cociente:

Sume las columnas totales:

1	2	3	4	5	6
+	+	+	+	+	+

TOTAL DE LA ESCALA:

## Anexo # 15

Nombre de la persona estudiante: \_\_\_\_\_

### CARACTERÍSTICAS DE COMUNICACIÓN

<b>La persona estudiante demuestra...</b>	Nunca	Muy raramente	Raramente	De vez en cuando	Frecuentemente	Siempre
1. hablar y escribir de un modo directo y concreto.						
2. saber modificar y ajustar la expresión de ideas para una máxima recepción.						
3. ser capaz de revisar y editar de manera concisa, pero manteniendo las ideas esenciales.						
4. una explicación precisa y clara de las cosas.						
5. usar palabras descriptivas para dar emoción y belleza.						
6. expresar pensamientos y necesidades de forma clara y concisa.						
7. saber encontrar distintas maneras de expresar ideas para que otros/as lo/la entiendan.						
8. saber describir cosas con pocas y apropiadas palabras.						
9. ser capaz de expresar finos matices de significado.						
10. ser capaz de expresar ideas de diversas formas.						
11. conocer y saber usar numerosas palabras, estrechamente relacionadas por su significado.						

Sume el total de la columna:

Multiplique por el cociente:

Sume las columnas totales:

1	2	3	4	5	6
+	+	+	+	+	+

TOTAL DE LA ESCALA:

## Anexo # 16

Nombre de la persona estudiante: \_\_\_\_\_

### CARACTERÍSTICAS DE EXPRESIÓN

<i>La persona estudiante demuestra...</i>	Nunca	Muy raramente	Raramente	De vez en cuando	Frecuentemente	Siempre
1. emplear su voz expresivamente para resaltar el significado.						
2. poder transmitir información no verbal a través de gestos, expresiones faciales y lenguaje corporal.						
3. ser interesante narrador/a de historias.						
4. usar figuras lingüísticas coloridas e imaginativas, como, por ejemplo, analogías y juegos de palabras.						

Sume el total de la columna:

Multiplique por el cociente:

Sume las columnas totales:

1	2	3	4	5	6
+	+	+	+	+	+

TOTAL DE LA ESCALA:

## Anexo # 17

Nombre de la persona estudiante: \_\_\_\_\_

### CARACTERÍSTICAS DE PLANIFICACIÓN

<i>La persona estudiante demuestra...</i>	Nunca	Muy raramente	Raramente	De vez en cuando	Frecuentemente	Siempre
1. saber determinar qué tipo de información o recursos son necesarios para realizar la tarea.						
2. comprender la relación de pasos individuales a un proceso global.						
3. darse tiempo para ejecutar todos los pasos implicados en un proceso.						
4. prever las consecuencias o efectos de una acción.						
5. organizar bien su trabajo.						
6. tener en cuenta los detalles necesarios para alcanzar una meta.						
7. ser buena en estrategia donde es necesario anticipar movimientos.						
8. reconocer los diversos métodos alternativos para alcanzar una meta.						
9. poder concretar aquellas áreas de dificultad que podrían surgir en un procedimiento o una actividad determinada.						
10. establecer pasos en un proyecto, con un orden razonable o una secuencia temporal.						
11. ser buena en descomponer una actividad en procedimientos, paso a paso.						
12. establecer prioridades cuando organiza actividades.						
13. ser consciente de las limitaciones de tiempo, espacio, materiales y capacidades cuando trabaja en grupo o en proyectos individuales.						
14. poder proporcionar detalles que contribuyan al desarrollo de un plan o procedimiento.						
15. ver modos alternativos de distribuir el trabajo o asignar a la gente para completar una tarea.						

Sume el total de la columna:

Multiplique por el cociente:

Sume las columnas totales:

1	2	3	4	5	6
+	+	+	+	+	+

TOTAL DE LA ESCALA:



## Anexo # 18

### Conversatorio con la familia

Debe realizarse en el centro educativo, en un espacio adecuado donde se promueva una relación de respeto y asertividad. El lenguaje utilizado en este conversatorio debe adaptarse al perfil de las personas participantes. Es conveniente realizar este encuentro de manera colaborativa (orientador/a, docente y otros integrantes del Equipo de Apoyo).

El objetivo del conversatorio es conocer aspectos importantes del contexto sociofamiliar.

**Percepción de la familia con respecto a las características, las capacidades, las necesidades e intereses de la persona estudiante.**

1. ¿Cómo describirían a la persona estudiante?
2. ¿Cuáles son sus intereses?
3. ¿Cuáles características mostradas por la persona estudiante les llama más la atención?
4. ¿Qué tipo de apoyos requiere la persona estudiante de parte de los adultos?
5. ¿Existe algún aspecto del desarrollo de la persona estudiante que le preocupe? Mencionalo.
6. ¿Cuáles actividades realiza la persona estudiante fuera del tiempo escolar?
7. ¿A qué dedica la persona estudiante el tiempo libre?
8. ¿Cuál es su actividad preferida?
9. ¿Manifiesta, la persona estudiante, interés por alguna actividad en la que aún no participa? Mencione el motivo por el cual considera que no lo hace.

### Expectativas de la familia respecto a su hijo/a

1. ¿Cómo imaginan que va a ser la persona estudiante en el futuro y qué esperan de él/ella?
2. ¿Cuál piensa usted que sería una carrera que le gustaría estudiar a la persona estudiante y qué opina de eso?
3. ¿Cuáles áreas considera importantes estimular en la persona estudiante?

### Relación de la persona estudiante con la familia y la comunidad

1. Describa la relación de la **persona estudiante** con sus padres o encargados/as.
2. Describa la relación con sus hermanos/as.
3. ¿Qué opinan los/as hermanos/as de la persona estudiante?
4. ¿Cómo es la interacción de la persona estudiante con las personas de su barrio y de la comunidad?

### Percepción de la familia respecto al centro educativo

1. ¿Qué opinan del centro educativo al que asiste a la persona estudiante?
2. ¿Se sienten satisfechos/as con la atención que le brindan a usted y a la persona estudiante?

## Anexo # 19

### Entrevista con la persona estudiante

Esta entrevista puede realizarla la persona docente del aula, el orientador o la orientadora, o cualquier otro integrante de los Equipos de Apoyo. Es importante ser cordial, mantener la empatía, la comunicación y una actitud de respeto con el estudiantado durante el desarrollo de esta entrevista.

La persona profesional que guía este encuentro se ajustará a la edad, la madurez, el nivel y el ciclo educativo que cursa la persona estudiante, sin olvidar que el objetivo principal es recopilar información acerca de los intereses, las necesidades, las preferencias, las orientaciones y sus áreas de mayor agrado.

#### Escuela

1. ¿Cuáles asignaturas te gustan más y por qué?
2. ¿Cuáles asignaturas te gustan menos y por qué?
3. ¿En qué tipo de actividades te gusta participar en la escuela? ¿Por qué?
4. ¿Cómo te llevás con tus compañeros/as?
5. ¿Cómo te llevás con tus maestros/as?
6. Contame cómo es un día normal en la escuela.

#### Hogar

1. ¿Con quién vivís?

Contame un poco acerca de cada uno de ellos, ¿cómo son?, ¿qué hacen?

2. ¿Qué te gusta hacer en casa y con quién?
3. ¿Te ayudan con la tarea?

#### Intereses

1. ¿Cuáles pasatiempos e intereses tenés?
2. ¿Qué hacés después de la escuela?
3. ¿Cuáles actividades realizás los fines de semana?
4. ¿Cuáles son tus juegos favoritos?

## Anexo # 20

### Informe de valoración de la persona estudiante con alto potencial en condición de alta dotación

#### 1. Datos administrativos

Dirección Regional de Educación:

Nombre del centro educativo:

Circuito escolar:

Código presupuestario:

Teléfono:

Correo electrónico:

Docente/s responsable/s:

Correo electrónico:

Teléfono:

Fecha de remisión del informe:

Periodo comprendido en el que se realizó la valoración de la persona estudiante, fecha de inicio y finalización:

#### 2. Datos personales de la persona estudiante

Nombre y apellidos:

Fecha de nacimiento:

Edad:

Nivel que cursa:

Número de cédula:

Nombre de las personas encargadas:

Número de cédula de las personas encargadas:

Teléfono:

Correo electrónico de las personas encargadas y de la persona estudiante:

Dirección del domicilio, provincia, cantón, distrito:

**3. Fuentes de información / Instrumentos (anotar todas las fuentes, incluirlos como anexos de este informe), por ejemplo:**

Entrevistas:

Informe de la evaluación diagnóstica:

Profesionales que han intervenido en el proceso de identificación dentro y fuera del centro:

Observaciones:

- Revisión de expediente académico:
- Análisis del perfil de salida según los programas de estudio:
- Nombres de pruebas o test aplicados:

**4. Análisis de los aspectos valorados:**

Con el propósito de determinar las fortalezas y necesidades de la persona estudiante, se completa la siguiente información:

COMPONENTE	DESCRIPCIÓN
<b>Nivel de desempeño educativo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Anotar el nivel de logro de los objetivos, los contenidos procedimentales, las habilidades específicas y las competencias propuestos en los programas de estudio respectivo para cada nivel, ciclo o especialidad.</li> <li>• Grado de comprensión de los contenidos de las diferentes áreas curriculares, de un ciclo o nivel determinados.</li> </ul>
<b>Capacidades y habilidades</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Descripción de aptitudes específicas.</li> <li>• Amplitud y profundidad conceptual y procedimental en alguna área específica.</li> <li>• Resultados de la valoración <b>general</b> de las cuatro dimensiones de acuerdo con la Política Curricular: Maneras de pensar, Formas de vivir en el mundo, Formas de relacionarse con otros, Herramientas para integrarse al mundo y las trece habilidades. Indicar las dimensiones y habilidades más destacables y cuáles debe mejorar. Indicar el nivel de desempeño educativo (inicial, intermedio, avanzado).</li> <li>• En el caso del nivel de Educación Preescolar, los resultados de la valoración se deben realizar de</li> </ul>

	acuerdo con las “Orientaciones para la mediación pedagógica por habilidades en el nivel de Educación Preescolar”, que se encuentran en la “Caja de Herramientas”.
<b>Formas de aprender</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Formas y ritmos de aprendizaje.</li> <li>• Condiciones en las que aprende.</li> <li>• Materiales con los que trabaja mejor.</li> <li>• Tipo de tareas que resuelve con facilidad.</li> </ul>
<b>Actitudes ante el aprendizaje</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aspectos en los que muestra más interés.</li> <li>• Situaciones en las que está más a gusto y trabaja mejor.</li> <li>• Aspectos que más motivan y sensibilizan.</li> </ul>
<b>Desarrollo socioafectivo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Relaciones con sus maestros /as.</li> <li>• Relaciones interpersonales (adaptación y relación social).</li> <li>• Relaciones con sus compañeros/as.</li> <li>• Autoconcepto.</li> <li>• Contexto familiar y social.</li> <li>• Si la persona estudiante asiste o ha asistido al Servicio de Apoyo de Problemas Emocionales y de Conducta, o de Orientación Educativa, indicar por qué razones y describir, de manera general, el tipo de apoyos que recibe.</li> <li>• Indicar que si recibe apoyos de otros/as profesionales fuera del centro educativo.</li> </ul>
<b>Conclusiones</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Síntesis de la evaluación educativa.</li> <li>• Propuestas de medidas específicas (adaptaciones curriculares y medidas de apoyo, medidas de enriquecimiento o ampliación curricular, flexibilización); recursos materiales y personales necesarios y modalidad educativa recomendada (sugerido para el informe de seguimiento).</li> </ul>
<b>Requerimientos de apoyo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Anote las áreas de mejora presentadas por la persona estudiante, así como la descripción general del posible abordaje.</li> <li>• Puntualice las estrategias de atención educativa recomendadas y justifique su aplicación: enriquecimiento curricular, trabajo colaborativo, agrupamiento por capacidad, actividades cocurriculares, otras estrategias.</li> <li>• Especifique las posibles alianzas estratégicas con la dirección regional de educación correspondiente y otras dependencias del sector público o privado (apoyos en asignaturas específicas, asesoramientos, inclusión en proyectos establecidos, entre otros).</li> </ul>

Una vez realizado el proceso de valoración y el análisis de los resultados de la persona estudiante \_\_\_\_\_ se concluye que presenta la condición de alto potencial en alta dotación.

Nombre, puesto y firma de los/las funcionarios/as que participaron en la elaboración del informe:

Nombre y firma de la persona directora

Sello de la institución educativa

**Anexos para la atención educativa  
recibida por el estudiantado  
con alto potencial**

## Anexo # 21

### Intereses de la persona estudiante

*Adaptado del documento Interestalyzer, Centro Renzulli para el desarrollo del talento España (2020)*

El instrumento que se presenta a continuación, se dirige a la persona estudiante con el propósito de que lo complete y, de esta manera, tomar decisiones con respecto al tipo de intervención educativa. También el personal docente puede completarlo aplicándolo de forma oral a la persona estudiante.

#### DATOS PERSONALES

Nombre y apellidos: \_\_\_\_\_

Fecha de nacimiento: \_\_\_\_\_

Nombre del centro educativo: \_\_\_\_\_

Año que cursa: \_\_\_\_\_

Fecha actual: \_\_\_\_\_

Nombre de la persona docente a cargo: \_\_\_\_\_

#### TUS FORTALEZAS:

Enumere sus asignaturas (en general) o tareas (en concreto), que más le gusten en el centro educativo o en las que tenga mayor facilidad y **explíqueme por qué**:

1:

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

2: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

3: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Si pudiera elegir, ¿sobre cuál de las anteriores asignaturas o tareas le gustaría poder **profundizar** aún más en clase? ¿Qué le gustaría poder realizar o aprender en concreto y por qué?: 2 de 3

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

#### ACTIVIDADES FAVORITAS

Indique cuáles son sus actividades favoritas y por qué.

Juegos o videojuegos:

---

---

Libros y revistas:

---

---

Música / grupos / instrumentos que toque:

---

---

Programas de televisión o de Internet (por ejemplo, en *Youtube*):

---

---

Películas:

---

---

Actividades que realice (deportes, clubs a los que pertenezca, pasatiempos, etc.):

---

---

Objetos o materiales que colecciono o que haya coleccionado hasta hace poco: 3 de 3

---

---

---

**UN POQUITO MÁS DE USTED:**

Imagine que pudiera viajar a cualquier momento del pasado. ¿Dónde iría? ¿Por qué?

---

---

¿De qué se siente más orgulloso/a en su vida en general?

---

---

¿Tiene algún interés especial por el cual no le haya preguntado aún?

---

---

---

---

**PARA ACABAR:**

¿Qué tipo de actividades le gustaría poder realizar en clase, cuando haya terminado sus trabajos? Actividades que pueda realizar sin distraer a sus compañeros y compañeras.

---

---

---



## Anexo # 22

### Guía de productos finales (Centro Renzulli para el desarrollo del talento España (2020))

Este corresponde a un listado de ideas por áreas de interés, que pueden guiar a la persona docente para que el estudiantado desarrolle diversas habilidades en la presentación de un producto final.

<b>ARTE</b>			
Arquitectura Murales Decoración Escultura Filminas Presentaciones en diapositivas Cómic Anuario Anuncios publicitarios Dibujo Diseño gráfico Fotografía Grabado Aguafuerte (grabado)	Teñido Exhibiciones Dibujos animados (Diseño de) portadas de libros Diseño de moda Bisutería Diseño de muebles Tallados de madera Caricaturas políticas Horticultura	Paisajismo Terrarios Mosaico <i>Collage</i> Serigrafiado Películas Vídeos Acuarios Pintura Páginas web Diseño de embalaje Tarjetas postales Carteles Gráficos por ordenador	Rompecabezas Diseño de coches Cartografía Costuras Marionetas Escenografía Cerámica Trabajo de hierro Tejer Caligrafía Presentaciones multimedia
<b>ACTUACIÓN</b>			
Parodias <i>Role playing</i> Simulaciones Presentación teatral Vocal Eventos deportivos	Baile Mímica Espectáculos de marionetas Monólogos dramáticos Actuaciones cómicas Demostraciones	Películas / vídeos Lectura teatral Lecturas de poesía Improvisaciones Actuación musical Experimentos	Canción interpretativa Composición coral Conciertos Desfiles Representaciones

<b>ORAL</b>			
<p>Debates Discursos Programación de radio Anuncios Lectura de poesía Narración Poesía a dos voces Entrevistas Historias orales Noticieros</p>	<p>Conferencia Juicios simulados Canciones Promociones de venta Simulaciones Demostraciones Conversaciones telefónicas Anuncios Monólogos</p>	<p>Actuaciones de D.J. Mesa redonda Imitación de famosos Narraciones Sermones Consagraciones Informes meteorológicos Canciones de rap Visitas guiadas</p>	<p>Charlas sobre libros Crónicas Foros Lenguaje de signos Espectáculos de marionetas Reseñas de libros Cintas de audio Infomerciales Maestro de ceremonia Informes orales</p>
<b>VISUAL</b>			
<p>Videos Presentaciones (fotos) Esculturas</p> <p>Normas de etiqueta Anuncios Marionetas Calendarios Partituras musicales Cubiertas de libros</p>	<p>Diseños Modelos Cerámica Proclamaciones (anuncios, pregones) Programas de ordenador Cronogramas Diagramas / gráficos Bocetos Gráficos <i>Collages</i></p>	<p>Esculturas de hielo Demostraciones Dibujos animados Folletos de viajes Habilidades deportivas Planos Listas Presentaciones multimedia Diseño gráfico Pinturas</p>	<p>Mapas Diagramas Móviles Escenografía Experimentos Caricaturas Serigrafiado Organizador gráfico Fotografía Diseño de moda</p>
<b>CONSTRUCCIÓN</b>			
<p>Compañía de teatro Escultura Mapa en relieve Hábitat Puentes Invenciones Comida / recetas Vehículos Pistas de ejercicio</p>	<p>Jardines Dioramas Refugios Colecciones Ceremonias Centros de aprendizaje Cerámica Modelos de trabajo Granjas de hormigas</p>	<p>Casas de aves Tablón de anuncios Circuitos eléctricos Diseños en papel Teatros de marionetas Programas informáticos Documentales Exposiciones</p>	<p>Instrumentos Robots Máquinas Cohetes Instalaciones lúdicas Edredones Presentación multimedia Agricultura hidropónica</p>

físico Microscopios Acueductos Terrarios Invernaderos	Edificios Juguetes Juegos Libros Placa solar	Entrevistas Modelos a escala Figuras 3D Gráficos Muebles	Máscaras Robots Regalos Catálogos Laberintos Planos
<b>LIDERAZGO</b>			
Discursos Planes Patrullas escolares Manifestaciones Creación de consenso Juego de roles	Juegos simulados Actuaciones musicales Elecciones Debates Campañas Debates	Foros abiertos Recaudación de fondos Consejo/Gobierno estudiantil Organización de una empresa Organización de un grupo Editoriales	Aprendizaje servicio Edición de un periódico Dirigir un plan Grupo de discusión en Internet Administrar una página web
<b>PRODUCTOS ESCRITOS</b>			
Folletos Catálogos Libros Discursos Subtítulos Gráficos Programas de radio Instrucciones Preguntas para entrevista Esquemas Simulaciones Recetas Leyendas Definiciones Bibliografías Rimas	Parábolas Anuncios Leyes Gráficos Notas Diarios / revistas Poesía Planes de <i>marketing</i> Historietas Chistes / acertijos Consignas Canciones / letras Cuestionarios Invitaciones Guiones Tarjetas de felicitación	Análisis Epopéyas Páginas web Autobiografías Diagramas de flujo Enmiendas Árboles genealógicos Declaración de principios Banderas Obras de teatro / parodias Cartas / tarjetas postales Crucigramas Resúmenes Informes de consumidores Listados Artículos (periódico, revista, entre otros)	Presupuestos Informes del censo Cuentos populares Organizadores gráficos Cuentos Anuncio de servicios públicos Etnografía Mapas Líneas de tiempo Presentaciones multimedia Preguntas para grupo de discusión Poema

## Anexo # 23

### AGRUPAMIENTO POR CAPACIDAD

**Estructura del proyecto:** Este documento representa una guía para que las personas estudiantes estructuren sus proyectos.

Datos generales:

1. Área de interés: \_\_\_\_\_
2. Nombre de los/las integrantes y nivel o niveles que cursan: \_\_\_\_\_
3. Fecha en que se conformó el grupo: \_\_\_\_\_
4. Horario de encuentro: \_\_\_\_\_
5. Nombre de la persona facilitadora: \_\_\_\_\_
6. Lugar del centro educativo en donde trabajarán: \_\_\_\_\_

Con respecto al proyecto:

1. Nombre del proyecto: \_\_\_\_\_
2. Propósito del proyecto: \_\_\_\_\_
3. Fuentes y recursos de apoyo por utilizar:
  - a. Libros
  - b. Revistas
  - c. Equipo tecnológico
  - d. Recursos tecnológicos
  - e. Personas
  - f. Otros medios
4. Pasos por seguir para realizar este proyecto:
  - a. \_\_\_\_\_
  - b. \_\_\_\_\_
  - c. \_\_\_\_\_
5. Bitácoras de trabajo. El equipo de trabajo decide qué estructura desean llevar para ir registrando los detalles de los avances, los obstáculos, las observaciones, las nuevas ideas que surjan y otras informaciones de interés que se den durante el desarrollo del trabajo o proyecto.

6. Sistematización de la experiencia: El proyecto o trabajo debe quedar sistematizado en un documento, en donde se contemplen los siguientes aspectos:
  - a. Hallazgos.
  - b. Desafíos.
  - c. Logros.
  - d. Aprendizajes.
  - e. Fortalezas.
  - f. Limitaciones.
  - g. Mejoras.
  - h. Otros que consideren necesarios.

## Anexo # 24 ejemplo 1

**Registro de evaluación sobre la sesión:** Para personas estudiantes del nivel de Educación Preescolar, la persona deberá adaptar, con imágenes, el presente instrumento para una mayor comprensión de esta población.

### Agrupamiento por capacidad

Nombre de la persona estudiante: \_\_\_\_\_

Es importante conocer su opinión con respecto a la sesión de hoy. Por lo que se le agradece su intervención en lo que se le consulta. En los casos en que la pregunta ofrezca varias alternativas, marque con "X" la opción o las opciones que más se acerquen a su opinión.

1. ¿Cómo pasó la sesión de hoy?

- Participé con entusiasmo.
- Participé, pero no lo suficiente.
- Aburrido/a.

2. Considera que la sesión de hoy estuvo

- excelente
- buena
- regular

3. ¿Hay algo que le hubiera gustado realizar que no se hizo?

\_\_\_\_\_

4. ¿Desea proponer algo para que la próxima sesión sea mejor?

\_\_\_\_\_

## Anexo # 25 ejemplo 2

**Registro de evaluación sobre la sesión:** Para personas estudiantes del nivel de Educación Preescolar, la persona deberá adaptar, con imágenes, este instrumento para una mayor comprensión de esta población.

### Agrupamiento por capacidad

Nombre de la persona estudiante: \_\_\_\_\_

Su opinión con respecto a la sesión de hoy es muy importante. Por ello, nos gustaría conocer su percepción en las siguientes preguntas que le realizaremos.

1. ¿De 0 a 5, califique las ganas que tenía de asistir a la sesión de hoy?  
\_\_\_\_\_
2. ¿Cómo califica, de 0 a 5, la sesión de hoy? \_\_\_\_\_
3. ¿Cómo califica, de 0 a 5, su participación en la sesión de hoy? \_\_\_\_\_
4. Mencione tres aspectos que ha aprendido de la sesión de hoy:  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
5. ¿Qué le ha gustado más y por qué? \_\_\_\_\_
6. ¿Qué le ha gustado menos y por qué? \_\_\_\_\_
7. ¿Qué le gustaría hacer que no se ha hecho? \_\_\_\_\_

## Anexo # 26

### Mi desempeño personal y social en el trabajo con el grupo

#### Agrupamiento por capacidad

Nombre de la persona estudiante: \_\_\_\_\_

El siguiente cuestionario, nos brinda una idea de cómo se ha sentido durante este tiempo en que hemos estado trabajando juntos. Le agradecemos que sea lo más sincero en sus respuestas.

Conductas	Nunca	A veces	Siempre
1. Acepto cuando las cosas no me salen como quería.			
2. Me gustaría trabajar solo o sola.			
3. Cuando trabajo en grupo, prefiero dirigir yo.			
4. Expreso lo que siento.			
5. Me resulta fácil hacer amigos y amigas.			
6. Confío en mí mismo.			
7. Logro lo que me propongo.			
8. Me molesta no conseguir lo que quiero.			
9. Presto atención cuando me hablan.			
10. Apoyo a los demás cuando realizan acciones positivas.			
11. Propongo ideas importantes en el desarrollo de este trabajo o proyecto.			
12. Mis ideas son bien aceptadas por los demás.			

Fuente: Adaptación de "Programa integral para altas capacidades. Descubriéndonos. Una guía práctica de aplicación". Rodríguez, E y otros. 2015. México.

**En el caso del nivel de Educación Preescolar, si la persona estudiante no domina la lectura y escritura de forma convencional, la persona docente le hará la lectura de cada una de las preguntas o los ítems que debe responder.**



## Anexo # 27

### Registro de evaluación del desarrollo del trabajo realizado

#### Agrupamiento por capacidad

Nombre de la persona estudiante: \_\_\_\_\_

Su opinión durante el desarrollo del trabajo es muy importante. Por lo tanto, le agradecemos su respuesta a las siguientes consultas que le hacemos con el fin de mejorar.

Conductas	Nada	Poco	Mucho
1. Aprendí conocimientos diferentes y nuevos.			
2. Me divertí con mis compañeros/as de grupo.			
3. Me interesó el trabajo o proyecto que realicé.			
4. Aprendí de mis compañeros/as.			
5. Compartí mis habilidades con mis compañeros/as.			
6. Sabía qué iba a hacer en cada sesión.			
7. Las sesiones fueron divertidas.			
8. Me llevé actividades para realizar en mi casa.			
9. Mis intervenciones eran aceptadas por los demás.			
10. Hicimos actividades diferentes a lo que tiendo a hacer en el aula.			
11. Fue muy teórico.			
12. Lo que hicimos es útil para nuestra vida.			
13. El trabajo o proyecto cumplió con lo que esperaba.			
14. Se me aclararon conceptos que tenía confusos.			
15. Los recursos utilizados fueron interesantes, adecuados y de gran ayuda.			
16. La persona facilitadora nos ayuda a pensar y a reflexionar sobre lo que hacemos.			
17. La persona facilitadora se comunica de forma clara y comprensible.			
18. La metodología utilizada por la persona facilitadora es adecuada, dinámica y motivante.			
19. La persona facilitadora permite que opinemos y nos escucha.			
20. La persona facilitadora permite la participación de todos y todas y nos motiva a que lo hagamos.			

Fuente: Adaptación de "Programa integral para altas capacidades. Descubriéndonos. Una guía práctica de aplicación". Rodríguez, E y otros. 2015. México.

**En el caso del nivel de Educación Preescolar, si la persona estudiante no domina la lectura y escritura de forma convencional, las preguntas o los ítems que debe responder, le serán leídos por la persona docente.**

## Anexo # 28

### CONTRATO DE APRENDIZAJE Agrupamiento por capacidad

Como integrante del equipo de \_\_\_\_\_ me comprometo a:

- ✓ Respetar a mis compañeros/as y a las personas facilitadoras.
- ✓ Cooperar con los demás. ¡Sobre todo con mis compañeros y compañeras de equipo!
- ✓ Cuidar el material y los insumos que nos entreguen.
- ✓ Atender las indicaciones de las personas facilitadoras y prestar atención, incluso aunque tenga que dejar lo que estaba haciendo en ese momento.
- ✓ Atender las sugerencias de las personas facilitadoras y de los compañeros y las compañeras.

#### Y a cambio espero poder:

- ✚ Divertirme.
- ✚ Aprender algo nuevo cada día.
- ✚ Enseñar muchísimas cosas a los demás (incluyendo a las personas facilitadoras).

Doy fe de lo anterior el día \_\_\_\_\_ a las \_\_\_\_\_.

Nombre y apellidos: \_\_\_\_\_

**Fuente:** Adaptación de "Contrato de Aprendizaje". Centro Renzulli para el Desarrollo del Talento.

En el caso del nivel de Educación Preescolar, si la persona estudiante no domina la lectura y escritura de forma convencional, las preguntas o los ítems que debe responder, le serán leídos por la persona docente.

## Anexo # 29

### Informe de seguimiento de la atención educativa recibida a la persona estudiante identificada con alto potencial

El presente informe se completa y resguarda como anexo al expediente de la persona estudiante. Debe estar siempre al día (completo), en especial en las siguientes situaciones: al terminar el curso lectivo (anualmente), si el/la estudiante se traslada, solicitud por parte de la dirección regional de educación correspondiente o de la Unidad de Alta Dotación, Talentos y Creatividad de la DDC; o bien, en el momento del año que se considere. **Por lo tanto, se recomienda que se vaya completando de manera periódica.**

En todos los niveles (educación preescolar, primaria y secundaria), deberá presentarse un solo informe de seguimiento de forma general, considerando todas las asignaturas y áreas donde se recibe atención educativa.

#### 1. Datos generales

Dirección Regional de Educación:

Nombre del centro educativo:

Nombre de la persona estudiante:

Edad:

Año que cursa:

Ciclo lectivo:

Fecha de inicio de la atención educativa brindada:

#### 2. Fortalezas y aspectos por apoyar (usar como base el informe de valoración de la persona estudiante).

Fortalezas de la persona estudiante	Aspectos por apoyar
Elabore un listado de habilidades, destrezas y capacidades en las que el estudiantado se destaca y los aspectos en los que muestra interés.	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Elabore un listado de los aspectos que evidencia el/la estudiante, en los cuales se considera que es necesario apoyarlo/a (considere los puntos por mejorar y aquellos en los que requiere más acompañamiento).</li><li>2. Indique por qué es importante trabajar en estos elementos.</li><li>3. Realice sus aportes a partir de lo que requiere la persona estudiante, pero también destaque los apoyos que solicita el personal docente.</li></ol>

**3. Descripción general de los requerimientos de apoyo aplicados en el presente curso lectivo, de acuerdo con el informe de valoración de la persona estudiante:**

<b>Nombre de la estrategia de atención educativa aplicada.</b> (Cuatro estrategias presentes en el documento de Orientaciones técnicas y administrativas. También se pueden consignar las estrategias brindadas por los Servicios de Apoyo de Educación Especial)	<b>Descripción de la estrategia educativa utilizada de acuerdo con la atención brindada al estudiante.</b>	<b>Técnicas e instrumentos de evaluación aplicados.</b>	<b>Personal o instancias participantes en la estrategia de atención utilizada.</b>	<b>Conclusiones y recomendaciones de la atención brindada.</b>

**Nombre y firma de la persona directora del centro educativo:**

**Nombre y firma del personal docente responsable:**

**Nombre y firma del personal técnico docente responsable:**

**Fecha de entrega del informe:** \_\_\_\_\_